EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,059 — Montevideo, Martes 18 de Julio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.90

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 189, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Mañanas, 18 de Julio 527a, Juan Villanueva.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barrio de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 66.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

König Wilhelm II, alemán, para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Turakina, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 a. m.

Paparon, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 a. m.

Sofía Hohembreg, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Belgrano, alemán, para Tenerife, Cádiz Almería y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómica italiana dirigida por el Cav. Giuseppe Sichel.—Hoy martes 18, á las 9 p. m.: «Il pantaloni della Baronessa», «Il portafoglio».

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Hoy martes 18, dos funciones—De tarde á las 3: «Il figli di Nessuno»; de noche á las 8.45: «Il ponte dei Sospiri».

URQUIZA—Compañía italiana de operas cómicas y operetas.—Hoy martes 18: «Donne Viennesi».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Suppare. Hoy martes 18, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «Las de Barranco»; «El más valiente»; de noche á las 8.30: La sección, «El más valiente»; 2.a y 3.a, «Los muertos»; 4.a «Tata Dios».

—Mañana miércoles á las 8.30: La sección, «Derecho de amor»; 2.a «Tata Dios»; 3.a «La quiebras»; 4.a «El más valiente».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Ro-ell.—Hoy martes, dos funciones.—De tarde á las 3: «Enseñanza libre»; «Tierra Llana»; «Molinos de Viento»; y de noche á las 8.30: la sección: «La Estocá de la Tarde»; 2.a, «Las Bribonas»; 3.a «Molinos de Viento».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 112 á 4 112 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público.—18 de Julio 54.—Teléfono «La Uruguaya» 2044. (Central). 1542j131.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 112 á 3 112 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Dayman 101a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1453-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO—Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 900pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á [illegible]. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 38[illegible]

ARTURO LUSSICH—Medicina general [illegible] niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á [illegible] menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—E[illegible]mente vías urinarias (riñón, vejiga, [illegible] próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—[illegible] ladado su consultorio á la calle Río [illegible] —Teléfono Uruguaya 203.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—[illegible] Trasladó su consultorio á la calle Yí [illegible] sultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano—Cirugía general—Enfermedades de señoras—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87. Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 1010-st. 30

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 112 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños.—Medicina general y enfermedades de niños. Calle San José 146a Consultas de 2 á 5 p. m. menos jueves y feriados.—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 112 á 3 112 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 112 á 5 112.—Rincón 235.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 565—Teléfono Uruguaya 1034 (Cordón). 311pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermedades. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 112 á 3 112 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 5.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano.—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico.—Consultas de 2 á 3 y de 3 á 5 p. m. San José 305. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1529-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pm.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rema[illegible]dor y defensor judicial, administración de propiedades, asuntos judiciales, dinero sobre hipotecas, rentas de propiedades y terrenos en remate y particularmente. Juncal 171a. 1536-jl. 31

DENTISTAS

ANGEL GUERRA [illegible] R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BU[illegible]NETT—Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUAR[illegible]A HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo.—Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional Higiénico de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210novl4pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 563

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LAHRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1678 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general; calle Reducto 3[illegible]. 1675-pte.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Llamado á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla del Puerto, frente á la calle Ituzaingó**—Llámase á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla de Puerto frente á la calle Ituzaingó, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 112 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 22 del corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 7 de Julio de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o 1949jl20.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado a licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156 todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 26 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 11 de 1911 — Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o 2013-jl.26

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva, y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156 todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 2 de Agosto próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses o el de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 11 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o 2015-g. 2

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 11 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o 2014-ag. 3

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—Construcción de algibes en las escuelas del departamento de Maldonado.—Llámase á licitación para la construcción de algibes en los edificios escolares de «Laguna del Diario», «El León» y «Grizón» en el departamento de Maldonado, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día viernes 28 de Julio corriente á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 8 de 1911.—Félix Illa, Secretario General. 1945-jl. 28

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 11 de 1911 — Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en las calles Nueva Palmira entre Municipio y Cufré, Joaquín Requena entre Nueva Palmira y Bequart y Cufré entre Nueva Palmira y G. [illegible]gola, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse el día [illegible] del corriente á las 4 p. m. en el local de la Dirección.—La Dirección. 1996-jl. 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION.—Montevideo, Julio 11 de 1911 — Convócase á licitación pública para la construcción de quioscos de [illegible] para la venta de periódicos de acuerdo al pliego y plano que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse el día [illegible] del corriente en el local de la Dirección á [illegible] p. m.—La Dirección. 1997-jl. 21

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de 3 hangars frente á la Dársena 1 del Puerto.—Llámase á licitación para la construcción de tres hangars frente á la Dársena 1 del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos del proyecto oficial que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Calle Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 112 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el 28 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 10 de Julio de 1911.—Eduardo E. Lukasiewicz, oficial 1.o 1965jl27.

LICITACION—La Inspección General de Limpieza Pública, debidamente autorizada, llama á licitación para la compra de maíz, alfalfa y pasto, por el término de seis meses, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina calle Estanzuela núm. 9 á cualquier hora del día.

Las propuestas presentadas en el sellado correspondiente, se abrirán el día 22 del mes corriente á las 10 a. m. en el local de la Inspección, en presencia de los interesados que concurran.—**El Inspector General.** — Montevideo, Julio 10 de 1911. 19[illegible]-jl. 22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1739-jl. 30

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—Construcción de una casa en la Isla de Flores, destinada a vivienda de los torreros.—Llámase á licitación á la baja para la construcción de una casa en la Isla de Flores, adosada al Faro y destinada á vivienda de los torreros, la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día viernes 4 de Agosto próximo á las 2 1/2 de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 15 de 1911.—Félix Illa, Secretario General. 2073-ag. 4

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro o Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—**Andrés R. Chiolo**, Actuario. 1771-jl. 29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el comerciante don Pedro J. Portillo, se ha presentado solicitando su rehabilitación. Y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 16 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, Escribano Público. 2050-jl. 25

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Petrona Pazos de Hernández, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—**D. E. González**, Escribano Público. 2044-jl. 26

GENERALES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que el directorio ha acordado efectuar desde el día 15 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de 5 por ciento, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio. Cupón núm. 31.—Buenos Aires, Julio 8 de 1911.—El Secretario. 1976-jl. 30

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY—ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA—**Segunda y ultima convocatoria**—No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 23 del corriente á las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.—Montevideo, Julio 14 de 1911. 2045-jl. 23

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Julio de 1911 como último día para el pago de la 8.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el 1.o de Agosto de 1911.

Montevideo, Julio 13 de 1911. **El Gerente.**
2046-jl. 30

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

ZABALA N.o 111

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay en sesión celebrada en París el 31 de Mayo de 1911, ha acordado repartir un dividendo á cuenta de la primera parte del ejercicio 1910-1911 de cinco francos netos por acción al portador. Este dividendo á cuenta será pagado en París en el Banco de Roma, rue Choiseuil 15 y en Montevideo, al cambio del día, en la sucursal de la Sociedad calle Zabala 111.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores Accionistas que concurran á cobrar el dividendo lo harán con las acciones completas las que depositarán en las Oficinas de la Sociedad, mediante recibo, para ser canjeadas por los títulos definitivos. 2097-ag. 4

Las veredas de la Plaza Independencia

ORDENANZA MUNICIPAL SANCIONADA POR LA H. JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA EN 27 DE JUNIO DE 1911.

Artículo 1.o La construcción de veredas en los edificios situados al Norte de la Plaza Independencia (donde no existe galería) se hará conforme lo indica la parte respectiva de la reglamentación; esto es, ejecutándose las aceras con granito labrado (rojo ó azul).

Art. 2.o La vereda situada en la parte exterior de la galería de los edificios que dan frente á dicha plaza, será igualmente de granito, del tipo y forma que se indica.

Art. 3.o En la parte interna de las galerías las veredas serán de baldosas del tipo y calidad que los propietarios juzgaren conveniente, prefiriéndose la estriada, por la circunstancia de no ser resbaladiza para el público.

Art. 4.o Los propietarios que hubieren construido con baldosa la vereda externa de las galerías, gozarán de un plazo de seis meses para proceder al cambio de la acera, vencido el cual construirán éstas con granito del tipo establecido.

Art. 5.o En caso de que los dueños de fincas indicados en el artículo anterior procedieran á refaccionar sus propiedades ejecutarán inmediatamente con granito la vereda respectiva, dejándolas en las condiciones que señala la Ordenanza.

Art. 6.o Facúltase á la Intendencia para intimar inmediatamente las reconstrucciones de las aceras en las fincas situadas en la Plaza Independencia, aplicándose á los remisos las penas correspondientes.—**José Pedro Varela**, presidente; **Plácido Abad**, secretario.

Intendencia Municipal—Montevideo, Julio 1.o de 1911. Cúmplase por la Dirección de Obras Municipales y publíquese.—**R. V. Benzano**, Intendente; **Félix Saenz**, secretario. 1984-jl. 30

ESCUELA DE VETERINARIA

SECRETARIA

Se avisa á los veterinarios con título expedido por autoridades extranjeras, que deben presentarse a esta Secretaría, dentro del término de 90 días, á los efectos que para el libre ejercicio de la profesión en el territorio de la república y desempeño de puestos públicos que requieran conocimientos científicos profesionales, establece la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Marzo ppdo.—Montevideo, Julio 4 de 1911.—**Benjamín Capurro, Secretario.** 1875-jl. 27

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 2098-ag. 3

Se necesita de 3 á 4.000 h.

para arrendar que estén divididas en varios potreros, cerca de estación ferrocarrilera y con poblaciones. Correspondencia: A. V., Estación Nico Pérez. 2092-ag. 17

BARRACA

Se alquila frente á la Estación del Ferrocarril Central, Avenida de la Paz 16 y 16a esquina Nueva York. Disponible en Setiembre. Razón: Mercedes 130, altos. 2095-jl. 29

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.

2.o Exámen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.

3.o Modificación de Estatutos.

4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenar, vicepresidente; **Félix Benautte**, secretario.

13-6-jl. 25

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

CASA IMPORTADORA de artículos de almacén, ferretería y drogas, necesita empleado activo y absolutamente competente para la Aduana. Personas que reunan esas condiciones pueden dirigir sus ofertas por escrito, casilla de Correo 23. 2083-jl 25-d.p.m.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — A ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará gratis la escoria y carbonilla procedentes de sus calderas. 1856ag2.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

SE ALQUILA una pieza con muebles para hombre solo. Plaza Independencia núm. 55. Costado Sud. 1968-jl. 15

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. «La Uruguaya» 839 (Cordón). 1942ag7.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Helene»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1955 (Central). 1946ag7.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 255. Oficina «La Industrial». Piria. 1787-jl 30

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suarez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 136, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, ps. 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 105, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 229, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. [illegible], piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. [illegible], piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

GENERALES

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado qué se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag.31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1857ag31.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 15

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1911, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco. — Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario. 1866-jl. 21

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

De acuerdo con el Decreto del Ministerio de Hacienda fecha cuatro del corriente, reglamentando la ley de Contribución Inmobiliaria del departamento de la capital para el presente Ejercicio Económico 1911-1912, se hace saber á los señores contribuyentes:

Que el primer plazo para el pago del impuesto sobre bienes no empadronados correrá [illegible]

[illegible]

—Montevideo, Julio 8 de 1911.—D. Mañosa.—V.o B.o, Márquez. 1905-jl. 31

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-ot. 18

Compañía General de Ropa Blanca

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social Mercedes 75, el día lunes 24 del corriente á las 4 p. m., para dar cuenta del resultado de las gestiones del Directorio y presentar el Balance General que se ha practicado.

A los efectos de la asistencia se previenen las prescripciones del artículo 16 de los Estatutos. —Montevideo, 4 de Julio de 1911.—El Directorio. 1894-jl. 24

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Compañía, Cerro Largo 484.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1910-1911.

Montevideo, Julio 12 de 1911.

1998-jl. 29 El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes del Interior—Central á Canelones—Boletos de ida y vuelta—16 de Julio—Salida de Central, 6.50 a. m.—Yatay, 7.1—Sayago, 7.11—Colón, 7.16—Piedras, 7.30—Canelones, 8.4—Santa Lucía, 8.32—25 de Agosto, 8.40—Cardal, 9.3—Isla Mala, 9.20.—Llegada á Florida, 9.45.—El tren expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.0 p. m.; de Santa Lucía, 8.15; y de Canelones, 8.35 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á Canelones y Santa Lucía, 1.00 y 0.70; Central á Florida, 1.50, 1.00 y 3.50.

Central á San José — Martes 18 de Julio— Football en San José—«Bristol 1.o» versus «Combinados San José»—Salida de Central, 8.10 a. m. —Yatay, 8.31—Colón, 8.34—Piedras, 8.48—Canelones, 9.16—Santa Lucía, 9.38—Rodríguez, 10.7 —San José, 10.35.—El tren expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 6.15 p. m. —Boletos de ida y vuelta—Central á San José, 1.50; 1.00 y 2.50.

Central á Minas—Domingo 23 de Julio de 1911—Salida de Central, 7.30 a. m.—Yatay, 7.40 —Sayago, 7.49—Pando, 8.36 — Tapia, 9.20—Migues, 9.40—Montes, 9.53 — Solís, 10.18—Minas, 10.50.—El tren expreso saldrá de Minas el mismo día á las 5.45 p. m.—Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.

Central á Colonia Suiza, etc.—Domingo 30 de Julio de 1911.—Salida de Central, 6.50 a. m. —Yatay, 7.2—Piedras, 7.28—Canelones, 8—Santa Lucía, 1.20—San José, 9.17—Colonia Suiza, 11.15—Rosario, 1.45—P. del Sauce, 12.20 p. m.— El tren expreso saldrá de P. del Sauce el mismo día á las 6.0 p. m.; de Rosario, 6.40, y de Colonia Suiza, 7.10 p. m. — Boletos de ida y vuelta—Central á C. Suiza, 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.30; 2.30, 4.50; á Puerto del Sauce, 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 1964-jl. 21

BANCO DE CRÉDITO

11.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto distribuir un dividendo de 2.25 % que corresponde al trimestre vencido en 30 de Junio ppdo.—El Secretario. 1945-jl.16

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

34.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de nueve pesos ($ 9) por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 17 del corriente en adelante, en el local de la Administración de la Empresa, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 12 de 1911. El Secretario. 2026-jl 25

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres y media p. m., en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 1er. semestre de 1911; considerar el informe de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión. — Montevideo, Julio 8 de 1911. 2060-jl. 26

EL SIGLO

Montevideo, Julio 18 de 1911

EL VOTO DE LOS GUARDIAS CIVILES

[illegible]

...dad, ha prohibido votar á los soldados de línea, si ha juzgado que la situación en que éstos se encuentran hace irrealizable el cumplimiento de una de las primordiales condiciones, á que nos hemos referido, —para el acertado y benéfico ejercicio de los derechos políticos; no puede racionalmente sostenerse que quitar el voto á los guardias civiles tan militarizados como aquéllos, en idéntica situación de subordinación y de dependencia, sea una extraordinaria inconstitucionalidad, cuya reparación deba de inmediato verificarse.

Por el contrario; otra es la consecuencia que fluye de los precedentes consideraciones. Pero el estimable colega, sin fijarse en esa consecuencia afirma, que con el criterio por nosotros establecido se llegaría á excluir á media sociedad del derecho de voto, quedando éste reservado para los ricos. Peregrina y estupenda ocurrencia! Nuestro criterio, señala únicamente el límite prudente y sensato para el uso del voto, exigiendo, como en todos los países democráticos se exije, que solo lo empleen los que gozan de condiciones de capacidad y de independencia imprescindibles, con el plausible objeto de que el ejercicio de los derechos políticos no se convierta en fuente constante de graves peligros para la sociedad. Y desde que los guardias civiles como los clases del ejército y como los soldados de línea no reunen esas imprescindibles condiciones; y desde que nuestra Constitución al establecer la inhabilitación para estos últimos tuvo en cuenta precisamente las circunstancias que acabamos de anotar—se deduce con innegable evidencia, que no es contrariar el espíritu de nuestra Carta Fundamental impedir á los guardias civiles que voten—y que, en cambio, importa añadir una nueva aberración legal á la que representa la concesión del voto á los cabos y sargentos, sancionar el proyecto que comentamos.

Dice el colega que el proyecto persigue ese fin y además, el de hacer desaparecer la anomalía que se deriva del hecho de poderse inscribir los guardias civiles y de no poder votar. Entra, enseguida el colega á narrarnos la forma en que ha sido burlado constantemente el artículo 32 de la Ley de Registro Cívico — forma harto conocida — y que á estar á lo que asegura "El Día" no ha sido recurso prohibido por estos gobiernos, fanáticos de la legalidad y de las instituciones.

Si esa violación de la ley se comete, prosigue el colega, es necesario dictar una nueva ley que derogue aquella, para que la burla desaparezca; si los guardias civiles no pueden votar y votan, valiéndose de una treta cualquiera, es necesario normalizar esa situación anómala, aunque la sociedad esté vivamente interesada en impedir que los guardias civiles, faltos de independencia y sumisos cumplidores de las órdenes de sus jefes—ejerzan sus derechos políticos. A cualquiera se le ocurriría que frente á la anomalía que se denuncia: de estar inscriptos y no poder votar, se tratase de regularizar esa situación, quitándoles también el derecho á la inscripción, ya que no pueden ponerse en tela de juicio todos los innumerables inconvenientes y peligros que para la libertad del sufragio representa, acordar á los guardias civiles el derecho de voto.

Pero no: los autores del proyecto y "El Día", entienden que la consecuencia lógica y racional es la contraria: aumentar la aberración estableciendo que los guardias civiles voten!

Bastaría, quizás, lo que acabamos de exponer, para destruir las pobres razones que el colega aduce en defensa de su tésis; bastaría lo manifestado hasta aquí, para probar inequívocamente la inexactitud del argumento que sirve de base al proyecto: el ardiente deseo de respetar religiosamente las prescripciones constitucionales. Pero nos queda por ampliar una de las consideraciones que en nuestro artículo anterior expresábamos, y que, sin duda, por un involuntario olvido, el distinguido colega no ha tomado en cuenta en su réplica.

Decíamos, que así como en materia de incompatibilidades, es hoy indiscutible que el legislador puede establecer las relativas, en materia de inhabilitaciones, debe también el legislador gozar de la misma facultad. El ilustrado redactor del artículo que contestamos, que en el seno del Cuerpo Legislativo habrá, en más de una ocasión, contribuido con su voto al establecimiento de incompatibilidades relativas, no enumeradas en nuestra Constitución, hubiera podido en esas oportunidades haberse formulado el argumento que ahora expone para combatir como inconstitucionales las disposiciones legales que quitan el voto á los guardias civiles. Y entonces, como ahora, hubiera incurrido [illegible]

18 DE JULIO

[illegible]

...dada la naturaleza de las modificaciones que necesariamente deben introducirse en una Constitución, una vez proclamada la necesidad de su reforma.

Es imprescindible que las modificaciones sean consecuencia de un estudio completo y concienzudo sobre las necesidades que van á llenar y sobre las ventajas que en realidad puedan representar. Es necesario también, que esas modificaciones se vayan infiltrando paulatinamente en el espíritu popular, y toda esa tarea no es posible realizarla en breve tiempo, sin incurrir en precipitaciones graves y peligrosas para el bienestar social.

Otra de las críticas que se han formulado, es la de haber excluído á los militares del Cuerpo Legislativo. Varios publicistas afirman, que la mayoría de nuestras desgracias nacionales han dependido de ese funesto error de nuestros constituyentes. Para esos ilustrados compatriotas, si nuestros caudillos militares hubieran ido á ese alto cuerpo, habrían sin duda satisfecho sus ambiciones políticas, evitándonos todos los excesos y todas las demasías que para obtener el mando, han cometido, en épocas de triste y dolorosa recordación. En cambio, para el doctor Ramírez, la objeción no tiene verdadera importancia. Considera una ilusión suponer que nuestros militares hubieran satisfecho sus insaciables aspiraciones, llevándoles al Cuerpo Legislativo, donde solo podrían encontrar una sombra de mando. Y para confirmar con los hechos su tesis, cita lo ocurrido con el general Santos. Logra éste que se dicte una ley por la que se permite á los militares desde el grado de general, el acceso al Cuerpo Legislativo; logra más tarde que se cree un nuevo departamento, el de Flores, para que se realice de inmediato la elección; y consigue, por fin, llegar á sentarse en el Senado. Una vez en él, ocupa la presidencia de ese alto cuerpo, por renuncia del ciudadano que la desempeñaba, y en la presidencia del Senado no da tampoco por satisfechas sus ambiciones, obteniendo también la renuncia del presidente de la República, doctor Vidal, para ocupar su puesto y colocarse en condiciones de ser reelegido.

La forma de elección presidencial, constituye otra de las importantes críticas á la obra de nuestros constituyentes.

Si el Cuerpo Legislativo no fuera á la vez elector de presidente de la república, la constitución de ese poder se realizaría de mejor manera y se obtendría también una mayor independencia, evitando la intromisión del Poder Ejecutivo para la designación de sus miembros. Manifiesta, el doctor Ramirez, que aunque no es partidario del sistema de elección presidencial, consagrado en nuestra Constitución, no cree que la intromisión del Poder Ejecutivo en la designación de los miembros del Cuerpo Legislativo, desaparecería en absoluto, con el establecimiento de otro sistema electoral, desde que la acción del Poder Ejecutivo, íntimamente vinculada á la acción del Cuerpo Legislativo, haría siempre casi inevitable esa intromisión, siendo prueba inequívoca de ello lo que acontece en otros países, la República Argentina, entre ellos.

La supresión de los cabildos, es otro de los pecados de los constituyentes, fuente de gravísimos males entre los que figura la supresión de toda libertad política, según sus detractores. Considera el conferenciante no lo cree así. Considera que esa opinión tiene su origen en el prejuicio destruido por la palabra elocuente de Del Valle, que hacía de los cabildos coloniales, los herederos de las antiguas comunas españolas.

Los cabildos coloniales, institución no electiva y sometida al poder brutal del virrey, gobernador ó comandante militar, fué, sin embargo, el instrumento de que se valió el pueblo en las intensas conmociones de la revolución americana. Pero durante las luchas por la emancipación, perdieron gran parte de su prestigio, todo su prestigio entre nosotros, donde recibieron bajo palio al invasor lusitano.

Además, el genio de Rivadavia influyendo poderosamente sobre nuestros patricios, los impulsaba á imitarlo en la supresión de los cabildos.

Por último, es inexacto que con la organización de las Juntas Económico-Administrativas, suprimieran toda autonomía departamental, pues dentro de los preceptos constitucionales que á esos cuerpos se refieren, cabe la más amplia autonomía.

El establecimiento de un Poder Ejecutivo demasiado fuerte, el art. 5.o de la Constitución y el sufragio restringido, son también cargos graves á la obra de nuestros Constituyentes.

En cuanto al primero, dice el conferenciante, lo que se ha hecho demasiado fuerte al P. E., no son por cierto las prescripciones constitucionales, desde que en ellas se establecen limitaciones y fiscalizaciones, que son sobrada garantía para el buen uso y acertado desempeño de las facultades del Presidente de la República: ministros responsables, el juicio político, ejercicio muy restringido de las medidas extraordinarias con obligación de dar cuenta á la Asamblea y estando á su resolución; no pueden considerarse de manera alguna como características de un Poder Ejecutivo demasiado potente.

En cuanto á la unión de la Iglesia y el Estado, declara el doctor Ramírez, que aunque considera una verdadera extravagancia jurídica que el Estado profese una religión y proteja una Iglesia, no admite la afirmación de que tal extravagancia haya causado graves males á la República, puesto que el art. 5.o no ha sido obstáculo para que se implantaran las más radicales reformas: secularización de los cementerios, enseñanza laica, abolición del fuero eclesiástico, matrimonio civil, divorcio, etc., etc.

En cuanto á la restricción del sufragio, la objeción no es más consistente. Dice el doctor Ramírez, que así como incurre en profundo error el historiador sociólogo Ayarragaray, al afirmar en su obra «La Anarquía Argentina y el Caudillaje» que gracias al sufragio universal se mantuvo Rosas en el poder,—desde que el gran tirano argentino debió su predominio á la fuerza de sus lanzas y al poder de sus soldados,—se incurre también en análogo error al sostener que la exclusión del voto de los analfabetos, es decir, de los que se hubieran convertido fácilmente en instrumento de los caudillos, pueda considerarse una fuente de desgracias nacionales.

El doctor Ramírez concluyó su conferencia con las siguientes brillantes palabras: «Que la Constitución tiene defectos, no se discute; que su reforma por una Asamblea que fuera reflejo fiel del sentimiento público sería benéfica es algo que no admite controversia.

En cambio, es de una injusticia sin nombre, cargar sobre los constituyentes el pesado fardo de las desgracias nacionales.

Al volver la memoria hacia ellos, en vísperas del 81.o aniversario de la consagración de su obra, podemos decir bien alto que fué, aquélla, durante 81 años, el paladión de nuestras libertades, la base moral de las resistencias cívicas, la bandera de los altos sacrificios republicanos, y, que, á este solo título, merecerían, sus autores, la gratitud inextinguible de la patria.»

LA JORNADA DE OCHO HORAS

En su número de ayer, dice "El Día" lo siguiente:

"Cuando un obrero, asediado por el hambre propia y la de su familia, cierra trato con el que ha de ser su patrón, procede sin libertad, y está incapacitado, por tanto, para contratar. Ha aceptado las condiciones de trabajo que se le han ofrecido y se habría visto forzado á aceptar otras inferiores si esa hubiese sido la voluntad de su patrón. El precio del trabajo, impuesto por éste, es, casi siempre, el que á él le conviene pagar. Alcanza para que el obrero viva, porque su desaparición redundaría, al fin, en perjuicio de la industria á que éste se halla adscrito; no alcanza para que goce de ninguno de los bienes de la vida, porque al patrón, considerado el obrero en general, no le importa ni mucho ni poco, la porción de dicha á que podría considerársele con derecho.

"Esta enorme desigualdad de posiciones, que convierte á un hombre en esclavo de otro hombre, no á todos impresiona como debiera. Así, se dice que no solo el obrero es víctima de ella; que hay en la escala de las posiciones sociales otros seres, que no son obreros, á quienes la miseria obliga á someterse á los poderosos, y, cuando empezamos á creer que se va á exigir, también para éstos un remedio, se llega á la conclusión de que deben quedar todos entregados á su pésima suerte. No es esa, felizmente, la tendencia de la humanidad en la hora que vivimos, y podemos constatar con viva satisfacción, que, con frecuencia, se adoptan medidas legales de protección á los pequeños, que son abiertamente opuestas á la teoría individualista de la libertad de los contratos, como por ejemplo, entre nosotros, la ley de inembargabilidad de sueldos. No es posible, es verdad, igualar, de una manera absoluta, las situaciones en que deban hallarse los contratantes; pero cuando un mal es general y de carácter definido, es irrisorio que se quiera detener la acción benéfica de la ley invocando el respeto debido á una libertad que resulta inexistente, y la circunstancia de que no se alivian otros males menos graves.

"La clase obrera es la más numerosa; es, también, la más desvalida, y aquella sin cuyo doliente esfuerzo, no habría obra grande humana. Ganando con el sudor de su frente el pan de cada día, como si en ella solo se hubiese hecho efectivo el bíblico designio de la maldad divina, no depende de ella el fijar sus horas de trabajo ni la debida remuneración, y está, doquiera, sometida á tareas abrumadoras, que el hábito, solamente, de contemplarlas impasibles, puede hacer que nos parezcan tolerables. ¿Hay acaso algo más justo y noble que la intervención de la sociedad entera por intermedio de su órgano de derecho, que es el Estado, para moderar las fatigas de esa parte de sí misma? ¿No estamos todos en el deber, por compasión de la desgracia agena y por la salud de la raza, de consolidar el estado de los que con grandes sacrificios, por su propio esfuerzo, han reducido su tarea y de extender nuestra ayuda á los que han sucumbido en la lucha? ¿Nos detendríamos acaso para respetar la libertad de esclavizarse, de que aún disponen los que no tienen más esperanza que la de trabajar el mayor número posible de horas por el menor sueldo posible?"

Toda esta hermosa tirada sentimental queda malograda por el hecho, reconocido por el Ejecutivo y por "El Día", de que, en nuestro país, la mayoría de los obreros, con su solo esfuerzo y sin necesidad de tutores, han impuesto sus deseos á los patrones, tratando con ellos de potencia á potencia.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto, bajo la presidencia del señor Augusto Nery y con la asistencia de los señores doctor Juan Carlos Blanco, ingeniero E. García de Zúñiga y señor Enrique B. Lussich, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

Reparación de guinches

Se dió cuenta que con fecha 14 del corriente se efectuó la segunda licitación para las reparaciones de los guinches números 2.429 y 2.247, habiéndose presentado dos propuestas: la de la Compañía del Gas de Montevideo, por $ 1.145.00 y la de la firma Regusci y Voulminot, por pesos 1.330.00. Oído el correspondiente informe técnico y teniendo en cuenta que es éste el 2.o llamado á propuestas para una obra que se considera urgente, el Consejo resolvió aceptar la propuesta de la Compañía del Gas, por la suma de $ 1.145.00, de lo cual se dará cuenta al gobierno.

Construcción de un galpón

La mesa informó al Consejo que con fecha 11 del corriente se procedió á la apertura de propuestas para la construcción del galpón designado con la letra "S", á situarse entre las calles Asunción, Lima, Arapey y Daymán, con el siguiente resultado:

Propuesta número 1, Juan y José Palau, $ 45.900.00; 2, Luis G. Lasala, 35.950.00; 3, Castro, Mañé y C.a, 50.000.00; 4, Pedro Aguirre, 29.698.00; 5, Alfredo Villard, 27.735.00.

Oído el informe de la Oficina de Tráfico y Conservación, el Consejo acordó proponer al gobierno que se adjudique la obra á don A. Villard, por $ 27.735.00.

Pedido desestimado

El ingeniero F. Lebrón, representante de "Comptoir Commercial et Industriel belgo-argentin", pidió se postergara la licitación para los 3 hangars hasta el 15 de Setiembre próximo, á fin de poder remitir los documentos á Europa, lo que no podría hacer para la fecha fijada para la apertura de las propuestas.

El Consejo no hizo lugar á lo solicitado, en virtud de haberse hecho las publicaciones y estar definitivamente fijada para la apertura de las propuestas, la fecha del 28 del corriente.

Otras noticias

A indicación de la Oficina de Tráfico, se acordó proponer al Poder Ejecutivo para ocupar el puesto de 2.o capataz, con la asignación de $ 40.00 mensuales, á don Fernando Bella, que podría desempeñar desde luego las funciones de sobrestante en las obras de pavimentación contratadas con don D. Molinari y C.a.

—Se dió cuenta que la Dirección G. de Aduanas había comunicado haber impartido las órdenes del caso para que pueda iniciarse para el 5 de Agosto próximo la construcción de los galpones-depósitos de cemento armado en el muelle B.

—Don Antonio Milhomes, representante del específico "Comon Sense", para la matanza de ratas y otras alimañas, ha ofrecido emplearla en el puerto, utilizando en esas tareas un personal de 15 hombres ó bien funcionando el personal mediante una asignación fija. Se pasó el asunto á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación.

—Después de un cambio de ideas y oída la lectura de una nota de la Oficina de Tráfico y Conservación, se acordó dirigir comunicación al Poder Ejecutivo sobre la instalación del servicio de aguas corrientes en el puerto.

—La Dirección General de Aduanas remitió con informe un expedientillo sobre forma de atraque de los vapores fluviales de las empresas Mihanovich y Lambruschini, acordándose aplazar el asunto hasta una sesión en que esté presente el director de aquella repartición.

—Se consideró el expediente sobre habilitación de nuevos locales para las oficinas que dependen de la Dirección General de Aduanas. Este asunto se tratará en la próxima sesión, en la cual estarán presentes los miembros de la comisión á cuyo estudio se había pasado el expediente.

PROTECCION AL TASAJO

APROPÓSITO DEL PROYECTO DEL DOCTOR ACEVEDO

La opinión de los saladeristas

Señor Director de EL SIGLO

Muy señor nuestro:

Prometimos días pasados dar á conocer nuestra opinión sobre el proyecto del señor ministro de Industrias, tendiente á proteger el tasajo y que ha sometido ya á la Cámara de Diputados.

El señor ministro de Industrias, en su loable empeño de encontrar nuevos mercados para nuestro tasajo é inspirado en la opinión de un reducido número de saladeristas, cree haber hallado el medio más eficaz para su debida propagación.

Para el efecto, cree que el tasajo no debe venderse crudo y que, por lo tanto, debe recurrirse á cocineros hábiles, de manera que el tasajo, preparado convenientemente, constituya un alimento que pueda ser aceptado por el paladar más exigente.

Para costear los gastos que origine una propaganda de tal naturaleza, propone establecer nuevas contribuciones, que se distribuirán en la siguiente forma por el término de tres años:

A cargo del Gobierno......	$ 20.000
Idem de los ganaderos sobre fracciones de 1.000 hectáreas para arriba: Término medio de 14.178.000 hectáreas á $ 0 01 c/u........	" 141.750
Idem de los saladeristas sobre sus faenas, 507.100 animales á $ 0 05 c/u..........	" 25.355
Contribución anual...	$ 187.135

Salta á primera vista que la enorme suma que se invertirá en tal innecesaria propaganda resulta exagerada, pues para efectuar ensayos cuyos resultados ya se conocen, no se necesitan sumas de tal magnitud.

Decimos que los resultados á que se llegara son bien conocidos; pues, en efecto, los ya practicados ensayos en el sentido de presentar el tasajo preparado, demuestran acabadamente que el móvil que se persigue con el citado proyecto no solamente no constituye ninguna novedad, sino que le está reservado el mismo fracaso que han sufrido los ensayos anteriores. Como comprobación citaremos un caso concreto:

El estimado y acaudalado hacendado de Paysandú señor Gutiérrez Zorrila, tuvo la idea de hacer preparar el tasajo y propagarlo en forma condimentada, dándolo gratis. Para el efecto, hizo un pedido de tasajo á varios saladeristas (unos 500 fardos más ó menos) y se fué á España, donde tomó á su cargo la condimentación, ocupando en dicho trabajo á gente hábil por el hecho de haberse ocupado en ese mismo trabajo en Cuba. Después de mucho tiempo invertido en su propaganda, volvió el señor Gutiérrez Zorrilla completamente decepcionado ante el fracaso de sus gestiones, habiendo perdido tiempo y dinero y los saladeristas el tasajo donado para tan encomiable propósito.

Podríamos citar algunos otros ensayos que tuvieron el mismo resultado, y entre ellos el efectuado no hace mucho tiempo por nuestro cónsul en París, señor Mongrell, cuyo resultado todos conocemos, á pesar del ahinco con que tomó el asunto el estimado compatriota.

Después de todo, aún dando por sentado de que el tasajo agradara, ¿es posible introducirlo en países como Francia, España, Italia y otros, donde existen derechos casi prohibitivos para la carne fresca, al extremo de que hacen casi imposible la introducción de ganado en pié?

Es nuestra creencia que, por más ensayos que se hagan en el sentido de buscar más mercados que los que tenemos, nada se conseguirá, y que, si algo se consiguiera, sería de tan poca importancia que poco representaría como mejora en pró de la industria.

Empeñado como está el Gobierno en defender los intereses ganaderos, creemos que lo acertado será que busque por todos los medios de conservar los mercados que tenemos para tasajo, hasta tanto el estado de los ganados, faltos hoy de mestización, no permita destinarlos en mayor cantidad á otras preparaciones.

Existe error en suponer que, á pesar de haber aumentado la producción de tasajo dentro del Brasil, nuestro país esté abocado á una cercana crisis; muy al contrario, pues vamos á demostrar en seguida que, según datos, algunos estadísticos y otros que consideramos muy aproximados, el país tiene asegurada la salida de sus haciendas y que la tendrá por muchísimos años, como la tiene ahora mismo, con resultados tan halagadores que han producido la enorme valorización que hoy tienen las propiedades rurales.

El consumo de tasajo que actualmente tenemos, puede calcularse en la siguiente forma, como término medio de consumo en los últimos cuatro años:

	Animales
Cuba........	300.000
España.......	10.000
Sud Africa.....	8.000
Brasil........	1.000.000
	1.318.000

Este mismo consumo se distribuye en su producción en la siguiente forma, como término medio también de faena, en los últimos cuatro años:

	Animales
Brasil	677.900
Argentina	133.000
Uruguay	507.100
	1.318.000

Extractos y conservas:	Animales
Argentina	209.000
Uruguay	132.800
	341.800

Carnes enfriadas:	Animales
Uruguay	25.889

Abasto:	Animales
En la ciudad......	169.559
En el interior......	350.000
	519.559

Exportado en pie:	Animales
Para los saladeros del Brasil	150.000

RESUMEN:

Uruguay:	Animales
Tasajo	507.100
Extractos	132.800
Carnes enfriadas...	25.889
Abasto	519.559
Exportado en pie...	150.000
	1.335.348

Tenemos, pues que, entre fábricas, saladeros, abasto y exportación en pie, el país tiene una salida anual de 1.335.348 animales vacunos.

Existiendo en el país según la última estadística 8.192.602 animales vacunos, de los que se puede calcular seguramente una proporción de ganado mayor, ó sea aptos para ser elaborados, consumidos ó exportados 1.300.000 animales por año y teniendo una salida de 1.335.348 animales anualmente, no puede asegurarse que la situación ganadera está completamente solidificada y que todo da á suponer la más completa prosperidad.

Creemos pues que, desmostrado la fácil salida de nuestros ganados, el Gobierno debe propender á que esas salidas no aminoren, dando toda clase de facilidades y rebajando los derechos aduaneros en cuanto á las exportaciones todas: de manera que nuestro tasajo pueda ir á los mercados consumidores en mejores condiciones para la lucha que en las que hoy va.

Convencidos de que el señor Presidente de la República está animado del mejor propósito de velar por la prosperidad de la industria nacional, es que nos permitimos dar nuestra franca opinión, por si ella puede contribuir eficazmente á ilustrarle sobre el asunto que nos ocupa.

Expuesta nuestra sincera opinión, declaramos que no damos ningún crédito á los rumores, de que es necesario contar con gran sobrante de dinero para que tengamos un nuevo cuerpo consular especialmente saladeril. Comprendemos muy bien que esos rumores son añagazas de la oposición sistemática y nosotros industriales no tenemos otra preocupación sino la de salvar nuestros intereses, amenazados por nuevo impuesto y esperamos que nuestro primer magistrado al comprobar los datos apuntados nos salvará de ese nuevo grillete para la industria.

Si apesar de todo, el Gobierno cree hallarse en el caso de tentar un nuevo esfuerzo, lo lógico será que antes de hacerlo, averigüe si en los países donde ha de dirigir sus ensayos existen derechos que por ser muy elevados hagan fracasar toda probabilidad de éxito, para no exponer á la industria á nuevos y estériles sacrificios.

Pedro Denis y Cía.—Jaume Hnos. y Cía.—José M. Amaro.—Francisco Fregeiro.—R. Méndez Rodríguez.—R. Tabárez y Cía.—Alberto Santamaría.

Los hospitales de campaña

Nueva gira del doctor Scoseria

Mañana en el tren de Minas sale para esa ciudad el doctor Scoseria, que va á ese departamento á recibirse del Hospital de Caridad. Hecho esto regresará á la capital con el fin de dar cuenta al Poder Ejecutivo del resultado de su viaje, é inmediatamente, acompañado del prosecretario de la Asistencia Pública señor Doroteo Márquez Valdez, emprenderá una gira de inspección por toda la República.

El recorrido fijado es el siguiente: primera inspección, Canelones, continuando por Florida, Durazno, Flores, Tacuarembó, Rivera, y desde este punto por diligencia se trasladará á San Eugenio distante más ó menos 30 leguas, donde habilitará el nuevo hospital recientemente construído. En el regreso pasará por Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y San José.

A fin de que pueda responderse en cualquier momento á los pedidos que formule para la habilitación de los establecimientos que estén en condiciones de ser librados al servicio público, el doctor Scoseria ha ordenado al Director de la Droguería Central señor Vicente Curci, la formación rápida de un stock de materiales, drogas y elementos de instalaciones que puedan ser remitidos con la mayor brevedad y en las mejores condiciones cuando así lo solicite.

CORTESIA INTERNACIONAL

LLEGADA DE NAVES EXTRANJERAS

AGASAJOS OFICIALES

Con el objeto de saludar al pabellón uruguayo en el aniversario patrio que hoy solemnizamos, han llegado á nuestro puerto las siguientes naves de guerra extranjeras: crucero británico "Glasgow", cañonero brasileño "Río Grande do Sul" y crucero argentino "9 de Julio".

El primero, según hemos anticipado, se encuentra aquí desde el jueves último, al mando del capitán Marcus Hill. En cuanto al cañonero "Río Grande do Sul" bajo las órdenes del comandante Pedro do Frontin, llegó el domingo, arribando á su vez el crucero argentino ayer de mañana.

El "9 de Julio", que se encuentra atracado en la cabecera del muelle A, viene al mando del capitán de fragata Virginio Moreno Vera, quien tiene á sus órdenes en calidad de segundo jefe al teniente de navío Ramón Herrera, y á los oficiales teniente de fragata Mario Storni, alféreces de navío Arturo Zimmermann y Martín Arana, guardias marinas Erasmo Macchi, Jacinto R. Jaben y Gregorio Baez; ingeniero maquinista principal Adolfo Crovetto y contador Fernando Acevedo.

Los marinos argentinos fueron presentados ayer al Ministro de Relaciones Exteriores por el representante diplomático de su país, señor Enrique B. Moreno. También el comandante del "Río Grande do Sul" saludó ayer al jefe de la cancillería acompañado del Encargado de Negocios del Brasil.

El gobierno ha resuelto agasajar dignamente á los marinos extranjeros durante su breve estadía entre nosotros.

A mediodía el doctor Romeu ofrecerá un banquete en el Club Uruguay á los jefes y oficiales de las naves visitantes.

Han sido invitados para asistir á esa demostración, el Ministro de Guerra y Marina, los representantes diplomáticos del Brasil, Argentina é Inglaterra, el Capitán de Puertos, comandantes de los buques de la escuadra y otras personas.

A las cuatro y media de la tarde los distinguidos huéspedes serán recibidos por el Presidente de la República en su despacho de la Casa de Gobierno. Al acto asistirán además los ministros de Estado, miembros del cuerpo diplomático, legislativo, judicial y altos funcionarios públicos.

Por la noche los marinos concurrirán al teatro Solís, donde se realiza la función de gala oficial, ocupando palcos adquiridos expresamente por el gobierno. Antes de comenzar el espectáculo la orquesta ejecutará los himnos argentino, brasileño y uruguayo.

La marinería de las citadas naves asistirá, á su vez, á la función del Casino, acompañados por personal de las dotaciones de los barcos de nuestra escuadrilla.

Tanto el crucero británico como el cañonero brasileño se encuentran fondeados en el antepuerto.

Después de los festejos el primero zarpará para las costas del Norte, con el objeto de practicar ejercicios de tiro y el "Río Grande do Sul" para Bahía Blanca.

En cuanto al "9 de Julio" regresará de inmediato á la vecina orilla.

Las tres naves extranjeras como los cruceros nacionales "Uruguay" y "Montevideo" estarán hoy vistosamente engalanados.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

FIESTAS SALTEÑAS

EXITO DE LA REUNION HIPICA

Salto, Julio 17—Anoche con motivo de las fiestas á Nuestra Señora del Carmen, hubo gran animación en la plaza Treinta y Tres. Quemáronse fuegos artificiales y hubo también cinematógrafo en la calle Uruguay.

—La reunión hípica del domingo resultó soberbia. Asistieron unas 1.500 personas. En boletería se vendieron boletos por 5.720 pesos, más de cinco mil pesos se jugaron en los remates del día anterior y las apuestas individuales no bajaron de 20.000 pesos.

LA SOCIEDAD DE AUTORES Y EL TEATRO NACIONAL

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fué recibida ayer por el Presidente de la República, una comisión de la Sociedad de Autores. En esa visita, los delegados de la flamante institución fueron á comunicar en forma oficial al primer magistrado, la fundación del centro de la referencia, y á agradecerle la buena voluntad manifestada en diferentes ocasiones, respecto al fomento de nuestro arte teatral. Al mismo tiempo, los delegados pidieron al señor Batlle y Ordóñez interpusiera su influencia, á fin de que en las Cámaras se sancionara la ley de propiedad literaria que desde tanto tiempo está á estudio de aquel alto cuerpo, considerando que la vigencia de esa ley protectora sería la verdadera garantía de los derechos que deben tutelar las obras del intelecto.

El señor Batlle no sólo manifestó su intención de ayudar á los autores en el sentido solicitado, sino que expuso á los mismos un vasto plan de organización del teatro uruguayo, á base de una compañía subvencionada por el Estado. Amplió su proyecto manifestando sus ideas acerca de la misión educativa del futuro teatro, misión que se concretaría en la representación de las mejores obras nacionales y extranjeras, á las cuales asistirían gratuitamente, en días determinados, las clases populares, el ejército, los guardias civiles, etc. Dos ó tres veces por semana, se darían matinées, haciéndose lo que en Europa se ha vulgarizado con el nombre de "teatro para niños" y que constituye uno de los más poderosos y eficaces medios de enseñanza para la niñez.

Los delegados de la Sociedad de Autores salieron gratamente impresionados de la entrevista celebrada con el señor Batlle y Ordóñez.

El ferrocarril de Algorta á Fray Bentos

Inauguración de la línea

Anoche á las 10 y 30 salió en un expreso con destino á la Estación Algorta, del Ferrocarril Midland, el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Víctor Sudriers, y el Oficial Mayor del mismo Ministerio, señor Pedro C. Rodríguez.

El viaje del Ministro tiene por objeto, como lo anunciamos en nuestra edición del domingo, asistir á la inauguración del ramal del mencionado Ferrocarril, desde la Estación Algorta á Fray Bentos.

Forman parte de la comitiva también el señor Charles W. Bayne, Allan Darton, César Díaz, Juan Storn y algunas otras personas.

La inauguración se efectuará hoy, y mañana estará de regreso el Ministro con su comitiva.

Construcción de veredas

Siguen las intimaciones

La Municipalidad continúa ocupándose de la reconstrucción de las aceras de la ciudad.

Ayer se hicieron 28 intimaciones á propietarios que todavía no han cumplido la ordenanza, previniéndoseles que se les aplicarán las multas correspondientes en caso contrario.

Durante las últimas 48 horas se inició la construcción de 17 veredas en los puntos siguientes: dos en la calle Mercedes, una en 25 de Mayo (con granito), una en Solís, dos en Uruguay, una en Daymán, una en Bartolomé Mitre, dos en Cerrito, una en Piedras, una en Paysandú, una en Zabala, una en Misiones, una en Treinta y Tres y una en Colón.

El Intendente dispuso ayer se activaran dichas obras en las calles Solís y Rampla, en las cuales, las aceras se encuentran en pésimo estado.

NOTAS DE FENIX

Nuestros parias

Un torpedo

Murmuraciones paraguayas

Puente del San Salvador

Tratado uruguayo-argentino

Grande por él

Código con codo y encadenado

PAVIMENTACION DE LA CAPITAL

LA NUEVA LEY

CLAUSULAS PRINCIPALES

VIDA SOCIAL

Nuestra frontera con el Brasil

DIPLOMÁTICAS

Nuevo Ministro de Austria-Hungría

FIESTA DEL ARBOL

Trabajos del Comité

CONGRESOS RURALES

Los auxiliares de los ministerios

EL NAUFRAGIO DEL "BOLOGNA"

CÓMO OCURRIÓ EL SINIESTRO

SITUACION DEL BUQUE

TRASBORDO DE LOS PASAJEROS AL "ROMA"

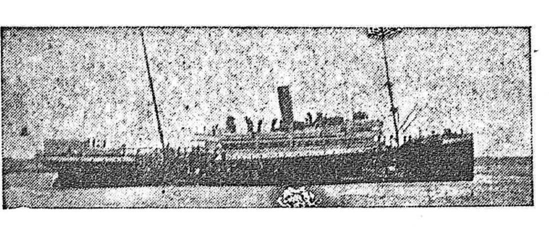
LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

En la madrugada del domingo, como lo han anticipado los diarios de la tarde, encalló en el bajo llamado Piedra Sola, entre el Cerro y Punta Yeguas, el vapor italiano "Bologna", que en la tarde del sábado había salido de Buenos Aires en viaje para Génova, con práctico de matrícula argentina. El "Bologna" venía navegando en demanda de nuestro puerto, para desembarcar á aquel, cuando ocurrió el siniestro, siendo las 2 a. m., reinando densa neblina en todo el estuario.

Conducía dicho buque 53 pasajeros de cámara y 340 de proa, llevando en sus bodegas 10 fardos de lana, 228 toneladas de trigo á granel y 10.000 cueros vacunos secos.

...lido de Buenos Aires á las 3 p. m.; había bajado el río. Estábamos por llegar á la altura de Montevideo. La noche era calmosa pero mayormente obscurecida por una niebla densísima que, á manera de grandes oleadas, envolvía la nave en una atmósfera casi opaca, impidiendo ver por intervalos á la menor distancia. Se navegaba á una velocidad media. El comandante — consultando al piloto — estaba ya por echar anclas. En el deseo de enviar un último saludo á la afectuosa Montevideo, ya que la tenía tan cerca, estaba yo por subir al puente de mando.

Eran cerca de las 2 a. m. Ninguna luz asomaba en el horizonte. Ninguna señal...



El «Bologna» encallado

...El agua invadía una parte de la nave! La primera bodega estaba inundada. La proa estaba golpeada y lesionada.

Finalmente, algunos mugidos lejanos contestaron á nuestra lamentable sirena! Las mismas ondas erzianas empezaron á corresponderse. Una lívida alba empezó á surgir en el horizonte, rasgando las tinieblas. Una forma chata y obscura se entrevió en el extracto gris de la niebla que decrecía, en frente, y sobre la izquierda La luz intermitente de la linterna del Cerro empezó á brillar por intervalos ante nosotros, pálida y velada!

La ciudad comenzó á entreverse más tarde, sobre el costado derecho: fosforecente y lejana. Algunas pequeñas luces, que poco á poco se agrandaban, nos anunciaron los inminentes socorros que desde el puerto enviaban á la nave en peligro...

¡Y la triste aurora naciente acentuaba cada vez más las orillas vecinas y misteriosas. Estábamos frente á Punta Caballo, con la Punta Tigre á la izquierda, sobre la orilla del Cerro!

De inmediato llegaron entonces los auxilios. Primero — como era natural, por depender de la agencia — aparecieron los vaporcitos de la firma Pascual, poniéndose á disposición del buque. Y enseguida, casi inmediatamente, llegó al lugar, á todo vapor, la poderosa y célebre escuadrilla Lussich.

La zafadura de la nave fué intentada con un ardor impetuoso. Cuatro poderosos remolcadores, desplegados en forma de abanico, tiraban de los gruesos cables chirriantes atados á la popa. Mas tarde se unió á ellos la acción de las anclas. Era un magnífico é imponente espectáculo, triste y grandioso á la vez. Ansiosa era la tensión de nuestro espíritu. El coloso te...

Descargando el trigo á granel que conducía el vapor

...objeto es que los delegados municipales y personas que tengan representación de las comunas y conozcan la administración de éstas, discutan el adelanto de los municipios, demostrando las posibilidades y ventajas de valorizar el gobierno municipal y capitalizar las atracciones de la ciudad.

Se desea que participen en dicho congreso todas las ciudades que tengan ideas nuevas que exponer respecto á planos, forma de gobierno municipal, teneduría de ésta, organización de las secretarías, parques, impuestos, higiene, biblioteca, cuerpo de bomberos, policía, etc., en fin, todo aquello que trate de exponer el grado de adelanto que se obtiene cuando un municipio posee amplia autonomía y puede gobernarse por su propio esfuerzo.

La Junta tomará en consideración la galante invitación, en la primera sesión que celebre, que será, seguramente, el jueves próximo.

ADUANA

El despacho diario

Poca actividad hubo ayer en las operaciones aduaneras en general, debido principalmente al temporal.

El número de permisos concedidos fué de 380, de los que sólo se despacharon unos doscientos, quedando los restantes para mañana.

Pequeños contrabandos

En el salón del Resguardo fueron detenido ayer, á un pasajero de Buenos Aires, una cantidad de agujas y otra de herramientas de talabartería.

Estos artículos fueron puestos á disposición de la Inspección del Resguardo, or...

Vapores en descarga

Jurados en lo criminal

Varias exoneraciones

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

DESDE MALDONADO

MANIFESTACION LIBERAL

Congreso Municipal en Chicago

LOS "RASCA-CIELOS" EN MONTEVIDEO

NOTABLE OBRA DE CEMENTO ARMADO

Construída por los señores Pérez Montero y Cía.

Rápidamente se van desterrando de Montevideo, las viejas casas de tiempos coloniales, para dar paso á grandes edificios que cambian completamente el aspecto de nuestra ciudad.

Por fin los propietarios han comprendido la necesidad de edificar casas altas, saliendo de esa monotonía de construcciones uniformes y bajas, que, además de ir contra la estética, pocos beneficios les reporta.

...co y un ascensor para subir los materiales necesarios.

Lo notable de esta construcción, son las vigas de cemento armado, que cuentan diez metros de luz,—vigas que pueden verse en la fotografía que acompaña estas líneas,—y que dado el excelente resultado obtenido resuelven el "desideratum" para construir almacenes y depósitos, sin llevar los molestos pilares y columnas, lo que viene á favorecer extraordinariamente...



Al comenzar la obra.—El 1.o de Marzo de 1911

Los señores Pérez Montero y Cía.,—contratistas que en poco tiempo han logrado demostrar sus cualidades superiores,—como lo prueba las innumerables obras de importancia que actualmente tienen á su cargo,—han batido el record en la construcción de un edificio de seis pisos, pues una obra que por lo común tarda para hacerse un año, ha sido levantada en cuatro meses escasos.

Nos referimos al edificio situado en la calle Ituzaingó, destinado á la mueblería y talleres de los señores Caviglia Hnos.

Este edificio,—que como hemos manifestado ha sido construído por los señores Pérez Montero y Cía. al frente de cuya firma se encuentran el arquitecto Carlos Pérez Montero y el ingeniero Donato Gaminara,—ha sido construído exclusivamente de cemento armado y consta de seis pisos.

...á las casas de comercio pues contarán con salones amplios y cómodos que no tendrán el inconveniente anteriormente apuntado.

Las referidas vigas se emplearán también al frente de la calle 25 de Mayo entre Ituzaingó y Juan Carlos Gómez,—en el edificio que ocupaba nuestro colega "El Tiempo" y que será la segunda parte de la construcción modelo.

Esas vigas de cemento armado han sido anteriormente probadas con el piexímetro "Giot", dando los resultados admirables que era de esperar, pues la mayoría de ellas con cargas de 600 kilos por metro, han dado una planta de 1,20 de milímetro.

Los directores técnicos de la obra, los señores Pérez Montero y Gaminara pueden estar completamente satisfechos del tra...



Al terminarse el 6.o piso.—El 1.o de Julio de 1911

La planta baja está destinada á almacén y entrada correspondiente para los carros; el primer piso está destinado á escritorios y los restantes para los talleres, maquinarias, etc.

Dieron comienzo las obras de este "rasca-cielos" montevideano el 1.o de Marzo del año corriente y el último piso, es decir la azotea, fué terminada el 1.o de Julio actual.

Como se ve los contratistas han batido el record en materia de construcciones modernas y rápidas. Es sin duda alguna el primer edificio que se levanta en Montevideo, de cemento armado y contando seis pisos, en tan corto lapso de tiempo, digno por cierto de que se le tribute á sus autores un sincero aplauso, pues indica en ellos una actividad completamente yankee.

Para la referida obra se han empleado además varios procedimientos nuevos de construcción,—habiéndose usado un tipo especial de hormigonera con motor eléctri...

...bajo realizado. Comprueba ello sus inteligencia y actividad y los coloca en primera línea en asuntos de esta clase.

Debemos hacer constar que el director artístico del edificio de la referencia ha sido el arquitecto Veltroni, quién, en compañía del malogrado arquitecto Sales Ruaié, habían ejecutado el proyecto de plantas y fachadas.

Una de las obras que también demostrarán las cualidades superiores que poseen los señores Pérez Montero y Cía., es la construcción de la Fábrica de Portland en Sayago, propiedad de los señores Metzen Vermene y Cía. y que ocupa más de una hectárea.

Como es del dominio público son autores también, los constructores referidos, del edificio destinado para la comisaría de la 2.a sección, edificio que ha merecido justos y merecidos elogios.

Reciban por lo tanto los señores Pérez Montero y Cía., nuestras más calurosas felicitaciones por las obras mencionadas, que hacen honor al país.

...Municipales para oir propuestas particulares para las obras de pavimentación de las calles Vignoli, Morales y otras de Villa Colón, en vista de no haber dado resultado el llamado á postores hecho hasta por segunda vez.

21. En vista á la Dirección de Obras Municipales pasa la gestión del señor Juan F. de la Bandera por cobro de adoquinado construído en la calle Reducto entre Agraciada y Blandengues.

22. Con dictamen del Asesor, se eleva...

...por la Tesorería Municipal el día 15, que ascienden á pesos 28.152.56

27. A la Dirección de Rodados, nota del Ministerio de Obras Públicas relacionado con la ley de Patentes para el nuevo ejercicio.

28. Nota del Procurador Municipal sobre el pago de honorarios á los peritos tasadores que intervinieron en el juicio de expropiación seguido con Julio Mouqués. Pasa en vista al Asesor letrado.

29. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Dirección de Censo y...

El ingeniero Guerard

Cometido terminado

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

EPIZOOTIA DE LOS EQUINOS

CARACTERISTICAS DE LA ENFERMEDAD

CONSEJOS A LOS CHACAREROS

El veterinario J. M. Quevedo, que fué comisionado por el gobierno argentino para trasladarse á Santa Fé y estudiar la enfermedad desarrollada entre los equinos de algunos departamentos de esa provincia, ha elevado á la División de Ganadería un informe, como complemento de las impresiones que transmitió á fines del mes pasado en una nota preliminar.

Dice el señor Quevedo que la enfermedad ofrece las mismas características ya señaladas. Los síntomas cardiales son: la constipación tenaz, las alteraciones visuales y los trastornos de la locomoción, con temperatura casi normal (38·2, 38·4). En la forma grave los animales caen y mueren en pocas horas. En las formas benignas el proceso se prolonga algunos días y los casos de curación no son raros. En el informe definitivo, una vez realizadas las investigaciones ya iniciadas, podrá abundarse en detalles de sintomatología.

En algunas autopsias minuciosas, en casos de muerte reciente, no se ha observado ninguna lesión microscópica del sistema nervioso. En otras se ha hallado hematización pulmonar, congestión del intestino y los riñones ó un cambio de consistencia en la substancia blanca de las circunvoluciones parietal ó temporal del cerebro. Las primeras lesiones pueden ser ocasionadas por una infección concomitante. La naturaleza de la segunda la dará el estudio histológico ya comenzado. En la orina se encuentra albúmina. No hay azúcar.

Todos los casos que ha podido observar el informante hasta ahora, que son numerosos, se producen en animales que se alimentan con chala muy invadida por parásitos vegetales ó con maíz alterado por la misma causa.

Aquellos chacareros que, siguiendo las indicaciones del primer momento, sacaron á sus animales del rastrojo para llevarlos á prados naturales ó artificiales, ó los alimentaron con alfalfa seca, han dejado de pagar tributo al flagelo. Pueden citarse como ejemplos la estancia del doctor Larguía, con más de 400 caballos que trabajan en la labor agrícola, y las chacras de los señores Gómez, Blasco, Megues, y Cattáneo. Otros colonos que tienen repartido su ganado entre el rastrojo y el potrero de alfalfa sólo han tenido pérdidas en el primer caso.

La enfermedad no se transmite aunque los animales de las chacras indemnes abreven diariamente en las mismas aguadas, pasen muchas horas en el mismo corral ó trabajen con sus congéneres enfermos de las chacras vecinas.

En los animales sanos no puede reproducirse la enfermedad con las secreciones mucosas. La sangre parece estéril. Un potrillo de 10 á 12 meses, que sufrió la inoculación intravenenosa de 50 c. c. de sangre de un caballo en período preagónico, no ofreció trastorno alguno. Ese ensayo, sumado á las experiencias de laboratorio ya realizadas, deja pocas dudas sobre el carácter del mal. «No hay nada—agrega el señor Quevedo—que se oponga á nuestra interpretación de los hechos. Sólo puede tratarse de una toxomia».

Por otra parte—añade—el tratamiento con evacuantes da los mejores resultados y ha podido observarse en muchos caballos curados ó convalecientes, gracias á la acción de los drásticos. Casi siempre la eliminación del contenido intestinal es síntoma de reacción favorable.

Todos esos datos, que el informante se limita á concretar en hechos generales, reservando los detalles para el informe definitivo, demuestran que los consejos de la nota han sido eficaces siempre que ha sido posible llevarlos á la práctica. La zona en que debe actuarse no es del todo propicia para una campaña rápida y eficaz. El pequeño agricultor no facilita siempre la tarea del técnico, ya que unas veces por ignorancia, otras por mal entendida economía y otras por idiosincrasia no se ciñe á las instrucciones ó consejos. Es verdad que en algunos casos la situación financiera afligente, después de malas cosechas, explica tal estado de cosas. Esta última consideración es la que inclina al señor Quevedo á aconsejar que se extreme la vulgarización de los consejos formulados y se aumente siempre que sea posible el auxilio del gobierno.

Como se ha recogido material apropiado se podrán continuar las investigaciones de laboratorio para llegar á conclusiones definitivas sobre la naturaleza de la enfermedad de los caballos, que tantos perjuicios ha causado en las colonias de Santa Fé.

La feria de Tranqueras

La comisión organizadora de la feria ganadera de Tranqueras ha nombrado presidente honorario al Jefe Político de Rivera señor Agustín Ortega; Presidente á don Pedro Ciganda, vice Emilio Gougeón, secretario Nicolás Amorós, y vocales Carlos Zuasnabar, Antonio Camacho, Augusto y Chiquinote Pereyra.

Todos estos elementos se encuentran animados de gran entusiasmo y ya se han recogido fondos, contribuyendo todos los hacendados de la región á esa obra de progreso.

El coronel Christy será el comisario general de esa exposición, cuyos trabajos iniciales hacen esperar un gran éxito.

Las ovejas lecheras de la Frisia Oriental

Con motivo del fotograbado que publicamos días pasados dando á conocer una oveja lechera de la Frisia Oriental, raza que ha sido introducida al país por la cabaña Metzen, hemos recibido una consulta pidiéndonos datos sobre la nueva raza; —y para contesarla, transcribimos á continuación los datos que la delegación alemana de propaganda para las exposiciones argentinas del centenario publicó en el catálogo respectivo para dar á conocer la raza en la República Argentina.

La oveja lechera original de la Frisia Oriental se distingue por la gran rapidez de su crecimiento, la abundancia de su leche, producción abundante de lana, por su rusticidad y finalmente por su fecundidad. Su color es blanco puro. Característicos del tipo fino de ovejas lecheras son la cabeza bastante convexa, sin cuernos y con lana fina, las orejas largas y anchas, las piernas peladas y lo mismo la cola y su raíz, como también la ubre fuertemente desarrollada, de color de carne. La altura de los animales completamente desarrollados es entre 80 y 90 cm. siendo la punta de la cruz en la mayor parte 2 á 3 cm. más alta que el lomo.

La utilidad principal de la oveja lechera consiste en su producción de leche. Después de haber sido separadas de los corderitos de 4 hasta 6 semanas de edad, las madres dan de 2 hasta 5 kg. de leche por día, por año entre 450 y 750 y más, sin contar la leche durante el período de lactancia, cuyo peso alcanza á unos 100 kg. La leche es excesivamente gorda y contiene por término medio más de 6 por ciento de grasa, durante el período de lactación aún más de 10 por ciento. Al lado de la producción de leche juega el beneficio de la lana un papel importante. En la única esquila que se hace generalmente al año los animales rinden 8 á 10 kg. de lana no lavada, produciendo los moruecos á veces un peso de 14 kg. La lana es de buena calidad y relativamente limpia, si se toma en cuenta que los animales están casi todo el año afuera. Además contiene la lana poca grasa de sudor. Su casi único empleo consiste en la fabricación de ropa interior para el uso doméstico. Como tercer elemento de utilidad hay que considerar la producción de carne. Los corderitos nacen con un peso de 4,5 hasta 5,5 kg. por término medio y se desarrollan tan rápidamente que, teniendo suficiente pasto, á la edad de medio año pesan 40, 50, hasta 60 kg. y más.

La oveja de Frisia es muy fecunda y produce con frecuencia dos tres y más corderitos.

Ya en la edad de 6 á 8 meses se destinan las ovejas jóvenes á la cría. Estos animales quedan todo el año, verano como invierno, afuera en los pastos y solamente durante los días de excesivo frío se hace una excepción á esta regla. Por este sistema sano se explica la gran rusticidad y la resistencia considerable de esta oveja contra cambios climatéricos y metereológicos.

Desde el año 1902 existe para la Frisia oriental una ordenanza de policía que permite para la reproducción solamente moruecos escogidos por una comisión de selección.

La sociedad de criadores de ovejas lecheras de la Frisia Oriental, fundada en el año 1899 tiene su asiento en Norden, en la Frisia Oriental y constituye el centro de todos los esfuerzos dirigidos hácia los adelantos de la cría de ovejas lecheras en la Frisia Oriental. Ella lleva un registro exacto de cría, matriculándose en él solamente animales de cría de sangre pura y que responden á todas las pretensiones respecto al exterior y á las condiciones de aprovechamiento.

Enseñanza de la arboricultura

Lecciones prácticas

Están despertando mucho interés en nuestras zonas agrícolas, las conferencias ó mejor dicho, las lecciones prácticas de arboricultura, que continúa dando el profesor de la materia de nuestra Escuela de Agronomía, ingeniero Eduardo Gauthier.

Estas lecciones tienen un carácter esencialmente práctico, pues el citado profesor, cuya especialidad es bien conocida, diserta en el campo, demostrando sobre los mismos árboles la mejor manera de cuidarlos y podarlos, los tratamientos más convenientes contra sus enemigos,—y ocupándose en general de dar todos aquellos consejos técnicos más necesarios y de más fácil aplicación,—poniéndolos por medio de ejemplos prácticos al alcance de los agricultores.

Ultimamente ha sido solicitada la presencia del profesor Gauthier en Tala y San Ramón, donde debe dar nuevas conferencias prácticas para contribuir al adelanto de nuestra arboricultura frutal, rama de la producción rural que tiene tanto porvenir en el país.

Ganados para el Brasil

La primera remesa

Como lo anunciamos oportunamente, por el vapor "Parahiba", que sale hoy para Río Janeiro, va la primera partida de los ganados adquiridos en el país por los comisionados del gobierno brasileño, señores Level y Athanasoff, con destino al Puesto Zootécnico y á la Fazenda Nacional de Aclimatación.

La remesa que lleva el vapor "Parahiba" se compone de los toros Polled Angus, del establecimiento del señor Buxareo Oribe; de los carneros Romney Marsh del señor Peel y de las 350 ovejas merinas procedentes de la cabaña "El Pedernal", de los señores Braga Hnos.

Quedan para un segundo envío, que no se realizará hasta fines del mes próximo, los toros Hereford de la cabaña Braga y los planteles de la misma raza y de Polled Angus de campo, adquiridos en los establecimientos de los señores Muró y Mattos Netto.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Como lo temíamos y lo expresamos en nuestra apreciación sobre el estado de la plaza publicado el domingo, el mercado de ganado en pié se mostró ayer incierto y con algunas anormalidades en los precios, aún en lo que se refiere á los ganados especiales y aparentes para Abasto.

El retiro de los negocios del saladerista señor Tabares, hizo también declinar los precios de los ganados generales, notándose el mercado flojo.

Esta situación produjo un malestar general en la plaza retirándose varios lotes sin vender.

Los precios más altos para ganados gordos fueron de 6 3|4 y 7 centésimos kilo, por escasísimos lotes, pues la generalidad se vendieron á 6 y 6 1|4 centésimos.

En lotes generales los precios fueron de 5 á 6 centésimos kilo, según clase y estado de los ganados.

Esta es la situación del mercado en el momento actual, siendo temible su prolongación.

Los ganados especiales vendidos fueron los siguientes:

De Florida—De J. Buzzi—70 novillos Durham con peso de 540 kilos á 7 centésimos kilo, $ 37.80.

De Florida—De Juan Castro—54 novillos Hereford con peso de 425 kilos á 6 3|4 centésimos kilo, $ 28.68.

Del mismo—2 bueyes con peso de 745 kilos á 6 1|2 centésimos kilo, $ 48.42.

De Soriano—De Alejandro Gallinal—38 novillos Hereford con peso de 508 kilos á 7 centésimos kilo, $ 35.56.

De Canelones—De G. Zeballos—42 novillos Hereford con peso de 479 kilos á 6 3|4 centésimos kilo, $ 32.33.

De Durazno—De Guillermo Amespil—6 vacas Durham con peso de 423 kilos á 63 milésimos kilo, $ 26.64.

De Soriano—De P. Márquez—7 bueyes con peso de 700 kilos á 7 centésimos kilo, $ 49.00.

De Flores—De C. Puig é hijo—18 novillos Durham y Hereford con peso de 532 kilos á 6 1|4 centésimos kilo, $ 33.25.

De Durazno—De A. Abella—8 bueyes con peso de 631 kilos á 6 1|2 centésimos kilo, $ 41.01.

Para hoy la entrada por tren es de 45 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

Mercado argentino

BUENOS AIRES, 17—El trigo consumo en el Once especial barleta ó francés se cotiza de $ 8.35 á 8.40.

Clases superiores de $ 8.10 á 8.25.
Clases buenas de $ 7.80 á 8.00.
Clases inferiores de $ 7.00 á 7.60.
Para exportación el trigo barleta á pesos 7.95.
Trigo para pan $ 7.85.
Este producto colocado á bordo en Bahía Blanca á $ 7.77 1|2.
Maíz consumo en el Once amarillo á pesos 8.30 á 8.35.
Clases buenas de $ 8.15 á 8.25.
Clases regulares de $ 7.80 á 7.90.
Clases inferiores de $ 7.50 á 7.60.
Maíz morocho superior á $ 10.00.
Clases buenas de $ 9.50 á 9.70.
Clases regulares de $ 8.60 á 8.90.
Clases defectuosas de $ 7.50 á 8.00.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á A. P. y Alvarez 76 bolsas; á S. Aguerrebere 266; á J. Etcheverry 381; á N. Inciarte 360; á Juanicó y Cía. 131; á R. E. Butler 426; á E. Rivera y Cía. 61; á Molinas 694; á J. G. Mallarini 119; á L. S. Martin 230; á J. Liardt 429; á V. de Aguerre 128; á S. Urón (hijo) 20; á E. Storace 602.

Por Vía Fluvial — 6285 bolsas trigo, 400 id afrecho, 5 id papas, 282 fardos alfalfa.

Demanda más bien limitada y precios flojos. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.17
Buenos á superiores del Litoral	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.50 » 3.55
Regulares	» 3.40 » 3.45
Buenos á superiores pelones	» 3.45 » 3.50
Regulares	» 3.35 » 3.40
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.80

Maíz

Por Estación Central—á Juanicó 414 bolsas; á L. P. y Alvarez 202; á H. E. Castellanos 584; á P. Moré y Cía. 27; á E. Storace 42; á R. y Graffigña 29; á F. G. Mallarini 319; á H. y Goicoechea 40; á Molina y Cía. 154; á R. E. Butler 687; á G. Hermida 94; á J. M. Suárez 160; á R. Taboada 66; á A. Rodríguez 15; á C. Medina 64; á F. Elzaurdia 50; á F. B. Helguera 101; á J. Luis Capurro 100.

Algo más ofrecido, tendencia floja. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.70 á 4.75
Id nuevo seco	» 4.35 » 4.40
Id oreado	» 4.25 » 4.30
Id fresco	» 4.15 » 4.20

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.60 á 4.70
Id id buenas	» 4.30 » 4.40
Mezclas según clase	» 4.10 » 4.30
Pastos superiores	» 4.00 » 4.20
Id buenos	» 3.70 » 3.90
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.00 » 2.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.53 á 0.50
Id Extra id id	» 0.47 » 0.48
Id 1.a id id	» 0.43 » 0.44
Id 2.a id id	» 0.32 » 0.33
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.90
Afrechillo id id id	» 2.90

Cerda

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

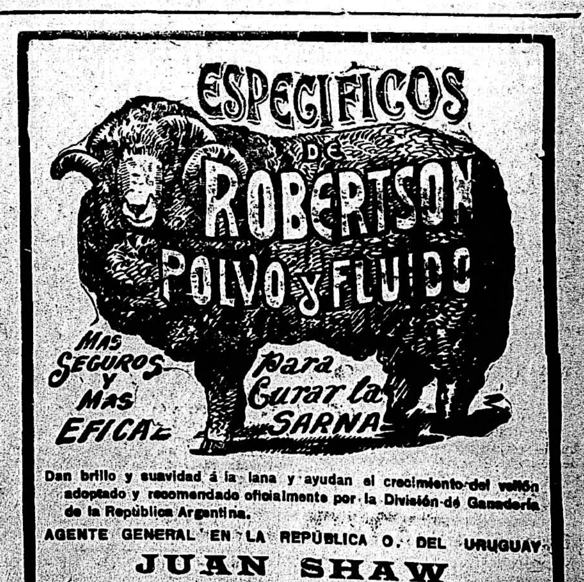
Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á F. P. Arrosa 55 atados lanares, 36 cueros vacunos; á P. y Martinez 136 atados lanares, 140 cueros vacunos; á J. G. Mallarini 121 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á Villamajó Hnos. 42 atados lanares, 21 cueros vacunos; á B. Mohm y Cía., 760 cueros vacunos, 140 id potros; á V. Latorre 84 atados lanares, 11 cueros potro; á Mateú Prados y Cía. 60 atados lanares, 158 cueros vacunos; á A. Mautone 20 fardos lanares, 158 cueros vacunos, 4 id potros, 2 bolsas cerda; á F. B. Helguera 314 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á Blaparda y Cía. 44 cueros vacunos; á Grela y Goñi 165 cueros vacunos; á Taranco y Cía. 282 cueros vacunos; á J. L. Saralegui 342 cueros vacunos secos, 67 id id salados, 37 id potros; á J. Granara y Cía. 22 fardos lanares, 108 cueros vacunos secos, 56 id id salados; á Angel Bonilla 83 cueros vacunos secos; á P. Morales y Cía. 1343 cueros vacunos; á L. Rubio 149 cueros vacunos; á B. Sena 27 atados lanares, 35 cueros vacunos; á V. de Aguerre 60 atados lanas, 73 cueros vacunos; á Tellechea Lessa y Cía. 43 atados lanares, 52 cueros vacunos; á J. Jonte 21 atados lanares, 77 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.

AVISOS RURALES





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

El tratado de arbitraje con la argentina

BUENOS AIRES, 17—Mañana vence el plazo en el que los gobiernos interesados deben renunciar, si así lo desean, el tratado de arbitraje uruguayo-argentino.

Refiriéndose á lo mismo, "Tribuna", dice que ha entrevistado al ministro del Uruguay en esta, señor Daniel Muñoz, quien le declaró no haber recibido todavía comunicaciones de su gobierno sobre este asunto, pero, que, en su fuero interno, creía que la cuestión no sería alterada á fin de mantener incólume la confraternidad que existe entre ambos países.

"Tribuna" agrega que es de felicitarse por este silencio de los dos gobiernos, el cual tiene un significado altamente tranquilizador, pues no protestando el arbitraje, este régimen seguirá durante diez años más.

BUENOS AIRES, 17—"La Gaceta" aboga por que el tratado de arbitrage argentino-uruguayo no se denuncie.

ACTUALIDAD PARAGUAYA

Fracaso de una tentativa revolucionaria

El nuevo gabinete

Los jaristas disgustados

Plausibles propósitos del nuevo gobierno

BUENOS AIRES, Julio 17.—"La Nación" de la fecha publica un telegrama de Asunción del Paraguay anunciando que la situación allí es verdaderamente alarmante. Se debía realizar una nueva revolución. Estaban comprometidos en ella, el jefe de policía, el cual disponía de 800 hombres y el mayor Sosa Ibáñez, quien debía secuestrar al presidente señor Rojas y al ministro del Interior.

—La legación del Paraguay en la Argentina, ofrecida al señor Gondra, el cual la rehusó, ha sido ofrecida al señor Soler. Hasta ahora todo parece estar tranquilo. Se nota sin embargo un ambiente de expectativa.

BUENOS AIRES, Julio 17—Telegrafían de Formosa (R. A.):

La noche pasada ha sido de nuevas inquietudes para la capital paraguaya, en virtud de saber el gobierno que el jefe de policía estaba comprometido en un movimiento adverso á Rojas y al cual debía

DECRECE LA HUELGA EN AMBERES

AMBERES, 17—La huelga de marineros disminuye de importancia con la reanudación de su trabajo por los marineros de cuatro vapores detenidos por falta de personal.

OTRA HUELGA EN ZARAGOZA

MADRID, 17—Esta noche se recibió un despacho de Zaragoza dando cuenta que á raíz de haber sido despedidos algunos obreros carpinteros y numerosos trabajadores de otros gremios se declararon nuevamente en huelga. Como la actitud de los huelguistas es violenta, se temen colisiones.

NUEVO PARO EN LEITH

LONDRES, 17—Comunican de Leith que ha comenzado nuevamente la huelga de marineros en aquel puerto.

LA CUESTIÓN MARROQUÍ

Mitin en Barcelona contra la guerra

Palos, heridos, silbatinas, etcétera

Los alemanes en Agadir

Conferencia de Canalejas con el rey

Nuevos incidentes franco-españoles

EXPEDICIÓN NECESARIA

BARCELONA, Julio 17.—Se ha celebrado un mitin conjuncionista contra la guerra en Marruecos. En este acto hablaron los señores Soriano, Azcárate y Pablo Iglesias.

Asistieron numerosos radicales, interrumpiendo constantemente el acto. Ello dió lugar á que se produjera un tumulto, menudeando los palos. En esta refriega resultaron varios heridos. También se efectuaron algunas detenciones. Apesar de ello se prosiguió el mitin.

A la salida de los concurrentes á este acto, se produjo otra colisión habiendo palos y tiros resultando varios heridos.

BARCELONA, Julio 17.—A consecuencia de los disturbios producidos durante el mitin conjuncionista la policía ha efectuado treinta detenciones. Han sido recogidas muchas armas. Los señores Soriano, Azcárate é Iglesias, fueron silbados en la calle.

TANGER, Julio 17.—Comunican de Mogador con fecha 15 del corriente que el crucero "Berlín" desembarca diariamente cuarenta hombres armados en Agadir. Los

vecino, se hizo innecesario el servicio de las reservas y con tal motivo el gobierno acordó licenciarlas.

El citado ministro agregó que por el momento reina perfecta calma en todo el territorio de la república y que nada hace temer nuevos disturbios.

LISBOA, Julio 17—El ministro del Interior señor Almeida que se encuentra en Oporto, donde fué con objeto de presidir la elección del Rector de la Universidad de aquella ciudad, visitó los cuarteles de la guardia republicana, siendo recibido con grandes manifestaciones de simpatía.

El ministro del Interior, pronunció en esta ocasión un discurso patriótico, elogiando la labor de la guardia republicana y su importantísima participación en la obra de la republicanización del país.

LISBOA, Julio 17—Los diarios de la fecha estudian detenidamente las tendencias que se diseñan en el seno de la Asamblea Constituyente con motivo del debate constitucional.

El proyecto presentado por el señor Costa, sirve de base para la discusión de los puntos principales, aunque la mayoría de los artículos hayan sido modificados sustancialmente.

Desde luego se da como aceptado, el sistema parlamentario con responsabilidad directa de los ministros de estado ante el parlamento, á cuyas sesiones deberán asistir cada vez que su presencia sea requerida.

Algunos diputados insinuaron el principio federal, pero la idea fué abandonada por falta de ambiente.

Quedarán introducidos en la carta fundamental, los principios más severos de incompatibilidad entre el cargo de diputado y los puestos administrativos.

MADRID, 17—Un despacho de Badajoz refiere que mientras realizaba, con su familia, una excursión en automóvil por Elvas (Portugal) un miembro del Congreso de Diputados de España fué detenido por los guardias portugueses, diseminados por las inmediaciones de la frontera, bajo el pretexto de trabajar en favor de la restauración de la monarquía.

Las protestas del legislador español no surtieron el efecto buscado, al contrario, pues los celosos guardianes del orden llegaron hasta insultar al detenido, haciendo caso omiso del respeto que merecen las damas presentes.

El diputado y su familia fueron conducidos ante el jefe de los guardias, quien enterado del error les devolvió su libertad, sin presentarle excusas por la injusta detención.

EL TERRIBLE FLAGELO

¿MILLARES DE VÍCTIMAS EN ITALIA?

Fuga de bandidos

Alcanzados, entablan reñido combate

Numerosos muertos y heridos

El jefe prefiere morir á entregarse

MADRID, Julio 17—Recíbense despachos de Badajoz, dando cuenta de un sangriento combate librado en la frontera portuguesa entre una partida de bandidos y algunas parejas de la guardia civil.

El suceso ha revestido proporciones de una verdadera tragedia. Los guardias que en él tomaron parte han tenido también sensibles bajas.

Nueve bandidos que se hallaban presos en la cárcel de Badajoz, lograron desasirse de las cadenas y sin que los guardianes se diesen cuenta, se dispusieron á llevar á cabo completamente, su plan de fuga.

Entre ellos se encontraba el famoso jefe Pedro Navarro de reconocida valentía y sigilosamente cayeron todos ellos sobre sus guardianes, á quienes ataron y amordazaron, reduciéndoles á la impotencia. Luego se apoderaron de revólveres y cuchillos y saliendo á la calle, emprendieron la fuga camino de la frontera.

Al amanecer, se dieron cuenta en la cárcel de esta evasión, merced á uno de los guardianes que logró quitarse la mordaza y dió repetidos gritos de socorro hasta que le oyeron. Inmediatamente se organizó la persecución, telegrafiándose á todos los puestos de la guardia civil cercanos á la frontera, con objeto de que atajasen el paso á los bandoleros.

Gracias á esta precaución, los fugados no tardaron en ver frente á ellos, varios guardias civiles, quienes echándose el mauser á la cara, les intimaron á rendirse, so pena de morir. Aquellos se negaron á obedecer la intimación. Entonces trabóse un combate que desde los primeros momentos, revistió trágicos caracteres.

A excepción del jefe Pedro Navarro, todos los demás bandidos, no tardaron en caer en tierra, bajo los certeros disparos de la guardia civil. Unos muertos y otros heridos de gravedad.

Navarro prefería cien veces morir, antes que caer de nuevo en poder de los guardias. Los disparos de revólver eran mortíferos para los de la benemérita.

Cuando se le acabaron las balas, lanzóse como una fiera sobre sus enemigos, luchando valerosamente cuerpo á cuerpo. Los guardias veíanse imposibilitados de contener aquella furia cuyo empuje era indomable. Navarro blandiendo un cuchillo, tiraba tajos y mandobles que casi siempre daban en el blanco. Al fin notó que sus fuerzas se iban agotando y decidió acabar el mismo con su vida antes de entregarse, idea que no tardó en poner en práctica.

Dió varios pasos atrás y se hundió repetidas veces el puñal en el pecho, cayendo al suelo moribundo antes que los guardias

Los incidentes en la frontera

El gobierno le quita importancia

Austria aumenta sus fuerzas

INDIGNACIÓN POPULAR

ROMA, Julio 17—Telegramas recibidos de Vicenza, refieren que apesar de los desmentidos de los gobiernos de Italia y de Austria Hungría, los incidentes en la frontera de los dos países continúan ocurriendo y alarman con frecuencia á las poblaciones de esas localidades.

En general las de todas las provincias venetas, se muestran irritadísimas con motivo de la actitud del gobierno, ante provocaciones semejantes.

Por intermedio de las autoridades locales, renovaron una vez más su airada protesta amenazando con iniciar una agitación de represalias, si las cosas continúan en el estado actual.

Algunos diarios locales de filiación giolittiana, aún tratando de disminuir la importancia de los incidentes aludidos para defender la actuación del ministro de Relaciones Exteriores, anuncian que en los círculos oficiales se asegura que después de la inspección que practicará el teniente general Pollio, jefe del Estado Mayor del Ejército, se aumentarán paulatinamente las guarniciones en la frontera oriental, especialmente reforzando y aumentando los destacamentos alpinos.

Esta noticia es objeto de animados comentarios y pone de relieve la contradicción entre la indiferencia aparentada por el gobierno y la verdad de los hechos.

ROMA, Julio 17—Comunican de Vicenza que una comitiva de jóvenes encabezada por el anciano profesor señor Brunialti, subió á la cima Mandriola y destruyó los mojones de cemento, trincheras y puntos de observación levantados por las tropas austriacas en el territorio italiano.

Esta violación de la frontera había motivado en estos días una reclamación diplomática de parte de la cancillería italiana.

ROMA, Julio 17 — Informaciones fidedignas recibidas en esta, aseguran que Austria va aumentando paulatinamente sus contingentes, escalonados á lo largo de la frontera italiana.

Estas informaciones que los diarios publican sin comentarlas, causan inquietud en los círculos políticos.

Solo "Il Giornale d'Italia" dedica un breve suelto al asunto y dice que es muy natural la actitud de Austria, si se consideran los alardes belicosos que menudean en la cámara italiana y en la prensa peninsular.

La situación de Cuba

ROMA, 17.—El ministro de Cuba en esta capital, ha desmentido la noticia de que Estados Unidos haya tenido propósitos de intervenir en los asuntos de esa república, añadiendo que la situación política y económica de Cuba, es excelente.

Visita naval japonesa

ROMA, 17—Los diarios anuncian que una división naval japonesa visitará, á fin de Agosto, el puerto de Civitavecchia. Sus

já reemplaza á Cherkel-Bajá en el cargo de comandante de las tropas que operan contra los albaneses en armas.

ESTADOS UNIDOS

La temperatura mejora

NEW YORK, 17.—Ha cesado el calor sofocante que tantas víctimas causó en los últimos días, soplando ahora viento fresco.

Catástrofe en una mina

NEW YORK, 17—En la mina de Sukeville, cercana á Du Bois (Estado de Pensilvania), ocurrió una terrible explosión de gas grisú.

Las autoridades organizaron de inmediato el auxilio á las víctimas, logrando extraer á unos treinta obreros con vida. Los muertos ascienden á veintidós.

En la entrada de la mina se desarrollaron escenas conmovedoras, de las que fueron actores los deudos de las víctimas.

Negativa de las fuerzas maderistas

WASHINGTON, 18—De Nogales (Arizona), han sido enviadas fuerzas de caballería á la frontera de Méjico, á consecuencia de las negativas de las fuerzas que dieron el triunfo al señor Madero, de deponer las armas.

Crímenes del bandolerismo

En la Argentina y Chile

BUENOS AIRES, 17—Comunican de Bariloche que circula el rumor de que una partida de cuarenta bandoleros asesinaron á los carabineros del destacamento de Chamo, en Chile, internándose después en territorio argentino, donde mataron á un comerciante turco, en el lugar denominado Bolson.

Se ha organizado una comisión de policía y particulares bien armados los que llegaron hoy á Norquin, donde se espera que se librará un combate.

La población está alarmadísima.

Estación etergráfica ultrapoderosa

BUENOS AIRES, 17—La estación ultrapoderosa telegráfica sin hilos que se establecerá aquí tendrá un poder de mil kilowats y podrá comunicar directamente con cualquiera de las de alto poder.

La estación del Río de la Plata abarcará todo el tráfico telegráfico de las costas argentinas y del Pacífico, incluyendo Chile, Bolivia y Perú.

El descanso dominical

BUENOS AIRES, 17—El Ministro del Interior ha terminado la reglamentación de la ley de descanso dominical.

—La policía comprobó ayer numerosas infracciones á la ley de descanso dominical.

El «Etruria»

BUENOS AIRES, 17—A causa de la densa niebla reinante no pudo entrar aún el crucero italiano "Etruria".

Ecos del naufragio del "Bologna"

BUENOS AIRES, 17—A las siete de esta mañana atracó en la dársena norte el vapor "Roma", desembarcando poco después los pasajeros del "Bologne".

El pasaje emprenderá viaje á Italia en el "Re Vittorio".

BUENOS AIRES, 17—El cónsul de Italia estuvo esta tarde en el Hotel de Inmigrantes con objeto de visitar á los náufragos del vapor "Bologna". Mientras estos se alojen allí, los agentes de la Compañía Italia les suministrará alimentos y vino á que tienen derecho como si estuvieran á bordo del vapor. El vapor "Koenig Wilhelm" que sale mañana, conducirá á los náufragos del "Bologne" que tienen pasaje para Santos.

Varias—

—El presidente de la nación no regresará de Ferrari hasta el miércoles próximo.

—El día 21 del corriente en el Prince Georges Hall se realizará un festival para celebrar el aniversario belga. Han sido especialmente invitados el ministro de Bélgica, jefe de policía, intendente municipal y otros presonajes.

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

SU REORGANIZACION

Supresión del Departamento de Ingenieros

Ayer le fué puesto el cúmplase á la ley que reorganiza el Ministerio de Obras Públicas, suprimiendo el actual Departamento de Ingenieros, cuyo personal, á excepción del Director, pasará á depender de aquella Secretaría de Estado.

[illegible]

Los librepensadores sanduceros

Telegramas de Paysandú informan que allí los elementos avanzados dieron pruebas de su organización, que data de ocho años á esta parte y que confirma los antecedentes liberales de aquella población.

Aguárdabase al doctor Emilio Frugoni, en cuyo obsequio se realizaron grandes preparativos, pero motivos contrarios á su voluntad le impidieron asistir. No obstante los actos efectuados revistieron gran importancia por el número y por la calidad de los concurrentes. Hicieron uso de la palabra los señores Luis B. Arispe, Setembrino E. Pereda y doctor Olindo Antonelli.

Desde Rivera

Comunican de la capital de este departamento fronterizo que la manifestación constituyó un éxito, al que cooperaron los señores Juan Eugenio de Carlos, Ricardo Eguía Puentes, Romeo Muniz y Orosmán Acosta y Viera, quienes pronunciaron hermosos discursos, y los señores Caraciolo B. Pais, presidente del Comité Local, y Alejandro de Carlos, que trabajaron por el mayor brillo del meeting.

En Sarandí Grande

El teatro Umberto I, vióse lleno de bote en bote. Prestó su concurso el elemento femenino. En nombre de él, se destacaron en la tribuna las señoritas Alida y Luisa Sastre. Hablaron además los delegados Castelli, Pécora y Maximo Cagigas.

Otros detalles

En Florida se prepara el meeting para fecha próxima; en el Carmelo, tendrá lugar hoy; en Fray Bentos, será realizado el día 23. Al Carmelo, fué nombrado del Comité Central el señor Carlos M. Vallejo. A Fray Bentos irá el señor Celestino Mibelli.

Automóviles y motocicletas

SU REGLAMENTACION

Mañana será sometido á la consideración de la Junta un proyecto de ordenanza introduciendo diversas modificaciones á la reglamentación y anexo A sobre automóviles, dados los abusos que se vienen cometiendo de un tiempo á esta parte con el exceso de velocidad de esos vehículos.

Se reglamentará también la marcha de las motocicletas y su uso, pues es conocida la forma en que comunmente circulan éstas, con perjuicio para los transeuntes.

En la nueva reglamentación se llenan importantes vacíos que tiene la ordenanza actual sobre automóviles.

El tráfico de la ciudad

Disposiciones municipales

Hace algún tiempo la Oficina de Rodados dirigió una nota á la Intendencia, haciéndole notar las dificultades que aparejaba para el tránsito de vehículos, el hecho de que la Sociedad Comercial de Montevideo no tuviera colocadas las columnas sostenedoras de los cables en la calle Comercio, desde Rivera hasta el Barrio Garibaldi, ó sea en una extensión de 500 metros, en la forma que indican los artículos 3.o y 11 de la concesión respectiva, esto

[illegible]

cambio de rieles viejos por nuevos en la calle Rivera, desde el Cementerio del Buceo hasta el camino Comercio y por éste hasta el de Aldea, los coches de la línea número 38 (sección Pocitos) correrán hasta los puntos extremos de los trabajos, donde trasbordarán los pasajeros de uno á otro coche.

SAN SEBASTIAN

(Especial para EL SIGLO)

No podrá acusarse á esta obra que anuncia un martirio y un milagro, de no haber cumplido su promesa. El martirio yo lo he sufrido, y en cuanto al milagro, lo he visto con mis propios ojos; puesto que la sala no quedó vacía un cuarto de hora después de haberse levantado el telón.

He aquí una pieza de la que me acordaré, y que hará fecha en la masa de impresiones confusas que uno tiene de las noches de teatro. Llegué á las ocho, como lo prescribía terminantemente un programa, con rigurosas instrucciones(traje de gala obligatorio, en todas las localidades, no se permite la entrada en la sala después de levantado el telón, etc....) y no quedé libre sino á la una y 1|4 de la mañana, para ir á continuar, un poco más confortable, un sueño allí incómodo y bien ganado.

Ay! que se ha hecho el Gabriel d'Annunzio que apareció radiante en el bello cielo de Italia no hace aun muchos años! Dónde está el pintor de la princesa Muti, el poeta que sembraba de retamas olorosas los caminos del "Triunfo de la Muerte" y sacudía sobre los tristes esposos del "Intruso", los árboles frutales en flor! Dónde está aquel que agrupaba en el viejo jardín, las "Vírgenes de las Rocas", aquel que se exaltaba ante el oro de las tumbas de Micenas, guardada por los grandes leones! Dónde está, el perverso corazón que hacía caer en el Mar las lágrimas ardientes de Perdita, "la mujer que ya no es joven"!...

Era un gran poeta, un gran lírico que recibía en su alma las impresiones divinas y frescas, reflejada por la naturaleza y esta alma toda impregnada del sentimiento griego, trabajada por la más bella cultura, era la de un gran artista. Como un bello vaso de oro cincelado por Benvenuto, cubierto de esmaltes preciosos, de esculturas delicadas y fuertes, reasumiendo en sí todos los períodos del arte, d'Annunzio lo llenaba sin descanso ni trégua, de perlas y piedras preciosas. Era también un ostentador ardiente!... pero ésto ha concluído. Las Danaidas, libres demasiado pronto, lo han llenado hasta los bordes, y el incienso consumido no se renueva más por sí solo.

Después del libro del año pasado, "Forse chi si, forse che no", donde aun se encontraban de vez en cuando grandes bellezas (pero en medio de qué fárrago!)

Ved al St. Sebastián, el palabreo la declamación vacía, el sentimiento falseado y la sensación constantemente desviada de su camino natural, nos cansa primero, nos fastidia después, luego nos exaspera y al final nos hace dormir.

Si hubo alguna vez una persona que determinó en París crisis agudas de "snobismo", es ciertamente M. d'Annunzio. Las duquesas literatas, les "donairiéres" de la Academia, las damas judío-cristianas y el balante rebaño de los carneros de Panurgo, que seguían sin mayor esfuerzo sobre tan bellos modelos, se disputaban la gloria de adornar sus salones.

—"Divino, decidnos cosas eternas, decía casi desmayada una de estas personas,

[illegible]

LA GANADERIA EN FRANCIA

DIVERSOS DATOS ESTADISTICOS

El porvenir de los países ganaderos

Desde 1882, en que la población bovina es de 12.996.954 cabezas, hasta 1900, el aumento es constante; alcanza entonces á 14.520.832 cabezas. Pero, á consecuencia de varios años de sequía, en los que se ha vendido todo lo que era vendible, ya no se cuenta, en 1910, más que con 14.297.570 cabezas, ó sea una disminución de 263.252 cabezas, en relación con el año 1900.

La merma se produce únicamente en los novillos; las vacas y los terneros están en aumento sobre 1900, lo que hace prever que los vacíos causados por la sequía serán pronto llenados.

Un hecho curioso y que generalmente se ignora, es que las exportaciones de vacunos franceses al extranjero van progresando notablemente. Así, de 27.248 novillos exportados en 1908, pásase á 30.894 en 1909 y á 55.015 en 1910. En cuanto á las vacas, cuya exportación era de 15.274 cabezas en 1908, alcanza á 24.749 cabezas en 1910. Finalmente, el aumento es enorme en lo concerniente á los terneros, de los cuales habíanse exportado 19.404 en 1909 y 84.803 en 1910.

A la inversa, los lanares disminuyen en forma rápida. Solo en el espacio de un año, de 1908 á 1909, cuéntanse 58.747 de menos. La merma se ha acentuado en 1910 y en 1911, á consecuencia de una mortandad considerable, debida á las enfermedades parasitarias favorecidas por las inundaciones. Francia importa cada año 1.300.000 lanares, que provienen casi todos de Argelia y de Tunecia.

En 1909 contábanse 7.305.850 cerdos; las importaciones acusan tendencia á disminuir, puesto que en 1908, Francia ha recibido particularmente de Holanda, cerdos 288.893 y solamente 20.990 cabezas en el año 1910. En cambio, las exportaciones aumentan; han alcanzado á 131.802 cabezas en 1910, siendo particularmente Suecia, Alemania é Italia, las naciones que compran los cerdos franceses.

Se prevé un nuevo aumento en la exportación de los bovinos franceses, que puede fácilmente ser de 100.000 cabezas para 1911, sin perjudicar el stock bovino.

El aumento progresivo del consumo de carne en todos los países y particularmente en Alemania, corresponde no solamente á la necesidad de bienestar que se traduce por una alimentación mejor, sino también al hecho de que los obreros abandonan cada vez más las campañas para radicarse en las ciudades, donde los atraen los salarios más elevados ofrecidos por la industria.

La carne, de más en más solicitada, ve aumentar incesantemente su precio, lo que permite augurar el mejor porvenir á los países ganaderos.

Quioscos en la ciudad

La apertura de propuestas

El viernes próximo tendrá lugar la apertura de propuestas para la construcción de una serie de quioscos destinados á la venta de periódicos y libros que serán colocados en los puntos que indicamos días pasados (plazas y Avenida Rondeau y Uruguay) por ser los sitios de mayor afluencia de público.

En caso que la prueba que se va á hacer diera buenos resultados, la Municipalidad instalará quioscos iguales en otros sitios, como ser la dársena, la bifurcación de Agraciada y Rondeau (Arroyo Seco),

[illegible]

Municipal, á fin de que este estudie la forma en que deben establecerse los mencionados puestos, los reglamentos que deben regirlos, y el capital previo que se invertirá en la compra de animales, etc.

Conservación de los huevos

[illegible]

DE LA CAMPAÑA

[illegible]

POLICIA

EL EDIFICIO DE LA 2.a

LA COMIDA DEL DOMINGO

Se realizó el domingo á las 12 m. el almuerzo que ofrecían los constructores del edificio de la 2.a sección de policía, señores Pérez Montero y Cía.—á las autoridades y algunos otros invitados. Fué servido en la planta alta del edificio recién terminado.

Después de hacer los honores á una excelente y bien servida comida y de beber una copa de champagne, los concurrentes hicieron una detenida visita al edificio, apreciando las excelentes cualidades que reune.

Entre las personas asistentes á este simpático banquete, anotamos las siguientes:

Jefe político de la capital, coronel Juan A. Pintos; oficial 1.o de la Jefatura, coronel Alberto Villaverde; oficial 1.o del Ministerio del Interior en representación del señor ministro; doctor Arturo Gaye; Comisario General de Ordenes de la Jefatura, Antonio Sanguinetti; contratistas de la obra, arquitecto Carlos Perez Montero é ingeniero Donato Gaminara; arquitecto autor del proyecto, Raul Faget; arquitecto municipal, Antonio Vazquez; tesorero de la Jefatura, Mario Penco y Sagra; inspector de la zona, ingeniero Pablo Bañales (hijo); secretario de la Jefatura, Pedro Onetti; comisario de la seccional 2.a Luciano Fernandez, alcaide de la Jefatura Orosimbo Bacigalus, ingeniero Bautista Lasgoity, ingeniero Francisco Iglesias, L. Galfeti, Coralio Sánchez, ingeniero Enrique Baixt, José Bonelli, y otros que no recordamos.

El jefe político coronel Pintos, acompañado de los arquitectos y constructores de la obra

SEÑORA EN DESGRACIA

Al intentar cruzar ayer la señora Margarita Maggio de Crisapio, domiciliada en Soriano 105, la calle Mercedes á la altura de Daymán, fué arrollada por el vagón 179 de «La Comercial» recorrido 53, guiado por el motorista Juan R. Belarnute y guarda Arturo Reyna, sufriendo una herida en el frontal izquierdo. Fué curada de primera intención en la Farmacia Alciaturi, sita en Uruguay 204. Intervinieron la policía de la 3.a y el doctor Galeano.

LADRONES INTERNACIONALES

De Roma recibimos el siguiente telegrama:

ROMA, Julio 17—Telegrafían de Milán que en el Hotel Isotta de aquella localidad han sido arrestados hoy dos jóvenes que se daban una gran vida, acompañados de sus respectivas amantes.

Conducidos en arresto, resultaron ser Carlos Borda, uruguayo, de 32 años de edad, y Lorenzo Figuri, argentino, de 28 años, los cuales son conocidos por la policía como ladrones internacionales.

El crimen del barrio "Las Flores"

Nada nuevo.—El criminal Giménez aún no ha sido capturado por las autoridades.

Se prosiguen haciendo las pesquisas necesarias para lograr dar con su paradero.

UN RAYO

En la calle Isla de Flores entre Ejicuy y Avenida de La Paz, debido al temporal que se desencadenó anoche, cayó un rayo, quemando un cable de «La Transatlántica» felizmente sin ocurrir desgracias personales.

DE TODAS PARTES

MUSICA POR TELEFONO

[illegible]

FUERZA DE LOS REVOLVERES AUTOMATICOS

[illegible]

MASCAGNI

Preparativos para su recepción

Anoche se reunieron en el Círculo Italiano los presidentes y secretarios de sociedades italianas, para combinar la mejor manera de recibir al maestro Mascagni, que, como se sabe, llegará á ésta el 10 del próximo Agosto para iniciar la temporada

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

Clara que Willebald Bland había muerto, le da por esposo al riquísimo comerciante Felipe Rosner. Willebald Bland, vuelto de América más pobre que antes, para vivir se reduce á afinar pianos. Precisamente para ejercer su nuevo oficio, se encuentra en la casa Rosner, la noche en que se celebra el matrimonio de Clara con Felipe. Acabada la ceremonia y en el momento en que los esposos se disponen á entrar en la pieza nupcial, Clara oye tocar la vieja canción de la «Rosa», de composición de Bland, y á ella dedicada. Vuelve entonces á la sala y reconoce á su Willebald Bland. Lo llama, va á su encuentro, é indignada contra su madre y su esposo, rechaza á Felipe y se encierra en su pieza. Felipe comprende todo y cae desmayado en un sillón.

El acto segundo, en el jardín de Nechledid, (ex-tambor que festeja con sus discípulos su 40.o cumpleaños) la madre de Clara y de Felipe se encuentran; se piden recíprocamente explicaciones de lo acaecido la primera noche del matrimonio y de acuerdo establecen, para librarse de Willebald Bland, buscarle esposa, siendo á esta buena dote, para obligar á Bland á un matrimonio forzado. En efecto Rosner y la señora Schatter buscando por una y otra parte, acaban por comprometer á Bland con tres señoritas. La fiesta de Nechledid es turbada, porque en lo mejor las tres prometidas esposas reclaman á Bland.

En el acto tercero Felipe Rosner, vuelto después de la picante escena á su casa, establece un nuevo plan haciendo llamar á Bland y á un juez conciliador amigo suyo. El juez, encaminada la cuestión, aconseja á Bland de que declare públicamente que él está casado con una americana. De tal modo se hace imposible toda relación con Clara y con las tres señoritas, de las cuales Bland no quiere oír hablar, porque á su vuelta de América ha prometido su amor á una tal Gianneta, camarera, que le ha regalado también un traje nuevo para ir á la fiesta de Nichledil. Felipe desembolsa la suma prometida á favor de Gianneta la cual se casa con Bland, pudiendo finalmente poseer á su querida Clara.

Los precios de las localidades para la función de esta noche, son los siguientes:

Palcos bajos y balcón, sin entrada, ps. 7.00; id de cazuela, id, id 3.00; sillones de platea, con entrada, id 1.50; tertulias balcón, con entrada, id 1.50; entrada general, id 1.00; luneta de cazuela, con entrada, id 0.70; asiento de paraiso, id id, id 0.70; entrada de cazuela y paraiso, id 0.50.

POLITEAMA—

Esta tarde se efectúa en este teatro la segunda representación de la obra «I figli di nessuno».

Por la noche, subirá á escena, en última representación por pedido general, «Il ponte dei sospiri», el mayor éxito de la temporada.

Mañana miércoles, por última vez «Rolando e Scalabrino».

[illegible]

Santiago Marexiano

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos el 21 de Marzo de 1911

Elena Pietracaprina, esposa; Josefa C. de Pietracaprina, madre política; Francisco Marexiano, Magdalena V. de Roveraro (ausente), Teresa U. de Marexiano, tíos; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el funeral que, en sufragio del alma del extinto, se celebrará en la Iglesia Metropolitana el Viernes 21 del corriente á las 10 a. m.—El duelo se despide por tarjeta.

2091-Jl.21.

[illegible]

Marques no malogra un «penalty-kick» dado á favor de los nuestros.

Al terminar el match, una calurosa ovación premió el esfuerzo de ambos bandos, pues hay que observar que los «portallegrenses» jugaron lucidamente.—Corresponsal especial.

DEL TURF

LA REUNION PASADA

Las anunciadas deserciones quitaron gran parte de su brillo á la reunión del domingo, que por carecer de clásico, carecía á la vez de mayor importancia.

No obstante, hubieron sus novedades. Véase sinó:

EL BATACAZO DE FORGET ME NOT

Nuestro público refractario á jugar los animales conocidos se inclina con frecuencia en las carreras de perdedores á erigir favoritos á debutantes. De ahí que se hayan sucedido, en estas primeras carreras una serie continuada de batacazos, no siempre todo lo justificados que debieran ser.

Forget Me Not mismo, producto que cuenta con algunos placés no presentaba pocas probabilidades de éxito como para cotizarse 50 á 1.

Lady Dulcinea hizo el tren hostigada todo el tiro por Juramento cayendo vencida en el disco ante el avance de Forget Me Not.

Lady Dulcinea hermana paterna de Captain K, fué adquirida hace dos meses en 300 pesos, por el «entraineur» J. Lagomarsino.

FOSCARINA SE REVELA

Con el triunfo de Foscarina siguieron las derrotas de los favoritos. Algaba hizo tren viniéndose en ganancia hasta metros antes del disco, donde avanzó Foscarina, en un «rush» violento, revelando poseer energías hasta ahora en ella desconocidas.

Hay que convenir en que la hija de Bay Fox produjo el domingo su mejor «performance», no solo por batir á Aljaba en resplandeciente forma, sino también por el extraordinario tiempo que empleó al hacerlo.

EL DEBUT DE KING CHARNING

[illegible]

PREMIO «BEGONIA»

Distancia: 1.300 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Coroliano, zaino, 2 años, 55 kilos, por Bay Fox y Mineida, del Stud Ituzaingó, N. Mendoza.	572	299
2.a Black and Rose, 53, A. Larriera.	512	349
3.a Piccola, 53, (llevó 54 3/4), N. Ledesma	538	386
4.o Guerrillero, 55, C. Carminatti	580	345
Rockefeller 55, 54, P. Corrado	102	78
Lottery 55, 52, P. Torres	178	138
	2489	1695

No corrió: Primicia 53 kilos.

Dividendos: Coroliano, ps. 7.80 á ganador y 3.95 á placé; Black and Rose, ps. 4.20.

Tiempo: 1'20" 3/5.

Ganada por medio pescuezo.

La 3.a á un cuerpo.

PREMIO «REMATE»

Distancia: 1.900 metros.—Premio: 790 pesos al 1.o y 70 al 2.o

1.a Cantina, zaina, 4 años, 43 kilos, (llevó 44), por Salto y Cantinera, del Stud Maroñas, M. Corbalán.	251	283
2.o Coquetón, 53, (llevó 50), P. Torres	413	289
3.a Guasita, 40, (llevó 43), G. Prieto.	145	194
4.o Trouble Fête, 53, T. Acosta.	307	304
Don Severo 50, C. Carminatti.	261	243
Fotógrafo 57, J. Lagomarsino.	135	153
Cicerón 57, 53, R. Maceiras.	427	257
Belcha 50, 46, P. Batista.	173	164
Luigi Vampa 51, 50, J. Pérez.	223	276
Caporal 51, 52, N. Mendoza.	122	126
Ohm 47, E. Zammit.	60	80
Generalísimo 40, 40 3/4, A. Rodriguez.	77	73
Albatros 46, 36, R. Bidegain.	305	278
	2900	2723

No corrieron: Brezo 58, Caracé 54, Ochoa 53 y Gualicho 52.

Dividendos: Cantina, ps. 20.85 á ganador y ps. 5.95 á placé; Coquetón, ps. 5.90 y Guasita ps. 7.80.

Tiempo: 1'58"4/5.

Ganada á la paleta.

La 3.a á 3/4 de cuerpo.

PREMIO «AMENA»

Distancia: 1.700 metros.—Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o

[illegible]

6.a » —Soberano.

7.a » —Dictador.

EL FORFAIT DE ZAMORA

Sus ventajas é inconvenientes

Los propietarios de Zamora resolvieron declararla «forfait» en el clásico Patria antes de que se confeccionara el handicap de esa carrera.

Esa resolución trae como resultado, graves consecuencias para Express y Champagne que tendrán que cargar ahora el «tof weight» que aunque sólo fuera en el programa, le tocaría llevar á Zamora.

Pero los inconvenientes originados por la resolución de los propietarios de la hija de Bay Fox, no son comparables con las inmensas ventajas que ella reporta.

Desde luego, el clásico Patria con el forfait de Zamora, ganará en interés, desde que aumentará con la diferencia de peso la chance de Sátrapa ó Remembrance.

Además, en vísperas del viaje de Express á la Argentina resulta doblemente interesante verlo conducirse con pesos altos, para juzgar así la suerte que le tocaría correr en un encuentro no lejano con el «matungo» Larrea.

ROMANELLI Y BONILLA

Con el objeto de dirigir á Olivo ha llegado de Buenos Aires el jockey Roque Romanelli.

Sobre este profesional puede decirse con exactitud que atraviesa por una afortunada racha.

No hay clásico que no se gane, adquiriendo con sus triunfos en Palermo, reputación de buen jockey con la misma rapidez con que en los primeros tiempos, se le clasificó un profesional sin mayores méritos.

Hoy se cuentan de Romanelli verdaderos prodigios; se le considera capaz de realizar portentosos milagros.

Milagro en verdad sería lograr que ganara Olivo el clásico Constituyente, si se disputara en una pista normal. Entonces resultaría interesante ver trabajar á Romanelli. En cambio hoy, con una cancha de barro, todo favorito desaparece y el triunfo de Olivo no encarnará mayor hazaña.

Recuérdese que ya ganó, en estas condiciones dos veces con Juan Vázquez.

Bonilla correrá también hoy en Maroñas. Dirigirá á Conquista, Pionner y Provi[illegible]

JOCKEY CLUB

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Farmacias de turno

PRIMER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día martes 18 de Julio

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Julio 17 de 1911.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

100 fin de Agosto		110.20 »
100 idem idem		110.20 »
100 idem idem		110.00 »
100 idem idem		110.00 »
100 idem idem		110.00 »
100 fin de mes		109.20 »
100 idem idem		109.20 »
100 fin de Agosto		110.00 »
100 idem idem		109.90 »
100 fin de mes		109.10 »
100 fin de Agosto		109.80 »
100 idem idem		109.80 »
200 fin de Agosto		109.10 »
100 fin de mes		109.80 »
100 fin de Agosto		109.80 »
200 idem idem		109.10 »
100 fin de mes		109.80 »

[illegible]

Españoles

[illegible]

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

MONTEVIDEO, 15 DE JULIO DE 1911.

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1910	Longitud en millas 1911	Final de semana	Entradas por semana 1910	Entradas por semana 1911	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1910 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1911 (£ s. d.)	+ ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1910	Total hasta la fecha 1911	+ ó −	Desde 1.o de Julio 1910
Uruguay				£	£	£				£	£	£	
Central Uruguayo	271	271	Junio 8	8.872	11.504	+ 2.632	32 14 9	42 9 0	+ 9 14 3	11.985	13.853	+ 1.868	»
Prolongación del Este	246	276	»	2.618	3.153	+ 535	10 12 10	11 8 6	+ 0 15 8	3.440	3.567	+ 127	»
» Norte	182	182	»	1.372	2.275	+ 903	7 10 9	12 10 0	+ 4 19 3	1.941	2.529	+ 588	»
» Oeste	211	211	»	1.156	1.200	+ 44	5 9 7	5 13 9	+ 0 4 2	1.394	1.381	+ 13	»
				£ 14.018	£ 18.132	+ 4.114				£ 18.760	21.330	+ 2.570	»
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de Buenos Aires	2.859	3.215	Julio 9	71.688	76.260	+ 7.562	25 1 6	23 15 0	+ 1 6 6	92.290	97.190	+ 4.900	»
Oeste de Buenos Aires	1.365	1.586	»	39.104	48.283	+ 9.179	28 12 11	29 19 1	+ 1 6 2	49.351	53.856	+ 4.505	»
				£ 110.792	127.533	+ 16.741				141.631	151.046	+ 9.405	»
Paraguay				£	£	£				£	£		
Central del Paraguay	160	184	Junio 30	1.260	2.310	+ 1.050	—	—	—	97.070	118.490	21.420	»

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 15 DE JULIO DE 1911

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable.

TITULOS O ACCIONES	Ultimo dividendo	Clase	Valor escrito	Integrado	Máximo 1911	Mínimo 1911	Ultima cotización
			£	£			
Ferrocarril Central del Uruguay	5	Ordinarias	100	100	90 1/2	87	88
» Prolongación Este	—	»	10	10	8 3/16	7 5/8	8 1/16
» » Norte	—	»	10	10	7	6 3/4	7
» Buenos Aires Gran Sud	7	»	100	100	123 1/4	117 1/4	128
» del Oeste	7	»	100	100	128 1/4	123	129 3/4
» Central Argentino	6	»	100	100	108 1/2	104 3/4	105 1/4
» Buenos Aires y Pacífico	—	»	100	100	94 1/2	91	93 1/4
» Córdoba y Rosario	3	Preferidas	100	100	106	99	104
Empréstito Uruguayo	6	Títulos	100	100	101 1/2	99	101 1/2
Ferrocarril del Paraguay	5	Obligaciones	100	100	54 1/4	46	46 1/4
Bancos—Londres y Río de la Plata	20	Ordinarias	25	15	63 1/2	60 1/2	60 3/4
» Londres y Brasil	17	»	20	10	37 1/2	33	33 3/4
» Británico de Sud América	15	»	20	10	29 1/2	26 1/2	28
» Anglo Sud Americano	10	»	10	5	9	8	8 1/2

Mercado fluctuando.

NOTA—La última cotización como regla general es el promedio, entre el comprador y vendedor.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 17	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		71.585
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a		24.242
P. Ferrés y C.a		33.026
Francisco Fregeiro		19.772
R. Tabarez		126.782
Villamajó Hnos.		6.295
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		6.209
Méndez Rodriguez	320	21.945
Delgue y Ardaitz		448
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		8.737
Cabezas	320	319.338

En igual fecha 1910..

» » » 1909..

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares en la Villa de la Unión, frente á la calle 18 de Julio, de 478 metros, con edificios en $ 9.650.

—Terreno en la 9.a sección, frente al camino de la Paz, de 400 metros en pesos 700.

—Finca en la calle de Uruguay números 146, 148 y 148a. de 462 metros en $ 60.000.

—Casa en la calle Durazno y Salto, de 9 m, 85 x 23 m. 97, en $ 8.000.

—Campos en la 1.a sección de Flores, linderos con el arroyo Sarandí, de 312 hec. 467 m. en $ 40.311.

—Terreno en el camino Millán, de metros 1632 en $ 3.267.80.

—Solar con edificio en la calle Municipio entre Isla de Gorriti y Santa María, de 313 m. en $ 1.400.

—Terreno en el barrio San Martín, esquina Abayubá y Caridad, de 206 m. en $ 876.35.

—Finca en la calle Arenal Grande, entre Colonia y 18 de Julio, de 113 m. en $ 6.000.

—Terreno con edificio en la esquina de las calles Vilardebó y Figurita (hoy Avenida Garibaldi), de 127 mt. en pesos 4.200.

—Casa en la esquina Garibaldi y Vilardebó, de 127 m. en $ 4.700.

—Solares en la nueva sección del barrio Lavaderos del Buceo, frente á la calle Ontario, de 4427 m. en $ 6.198.20.

—Mitad de solar de 259 m. con edificio en el Boulevard Artigas, 14.a sección, en $ 2.000.

—Solar del barrio Castelar, frente á la calle Cervantes, de 221 m. en $ 608.74.

—Solar del barrio Libertad, frente á la calle Fraternidad, de 1304 m. en pesos 900.00.

—Terreno en Villa Colón, barrio de Matusalen, frente á la calle Lincoln, de metros 2959 en $ 888.12.

—Terreno inmediato al Paso del Molino frente á la calle Santa Lucía y continuación de la del Jardín Público, de 5344 m. en $ 6.413.12.

—Solar con edificio frente á la calle Casupá, hoy José L. Terra, de 314 m. en $ 4.500.

—Terreno con edificio en construcción, en la calle Estanzuela entre Timbó y Caiguá, de 230 m. en $ 700.

—Casa en la 14.a sección frente á calle Pública, de 368 m. en $ 2.200.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 32.000	al	6	% anual
» 3 500		6	»
» 1.500	»	7 1/2	»
» 5.500		7	»
» 3.500	»	6	»
» 2.000	»	6 1/2	»
» 2.000	»	10	»
» 19.000		7	»
» 6.000	»	6	»
» 8.000	»	7	»
» 1.200	»	8	»
» 9.000		6	»
» 200	»	7	mensual
» 600		0.70	»
» 1.722			acumulados
» 400			»

SEGUNDA SECCION

$ 6.000	al	8	% anual
» 3.700	»	7	»
» 30.000		7	»
» 6.000	»	8	»
» 14.000	»	7	»
» 1.300		8	»
» 1.500	»	8	»
» 1.000		9	»
» 1.800	»	8	»
» 500	»	10	»
» 4.000	»	7	»
» 1.000	»	8	»
» 1.000	»	8	»
» 20.000	»	7	»
» 12.000	»	8	»
» 1.700	»	7	»
» 5.000		8	»
» 30.000		7	»
» 12.000	»	7	»
» 4.000	»	8	»
» 15.000	»	6	»
» 5.000	»	6	»
» 500		8	»
» 120.000		6 1/2	»
» 1.000	»	7 1/2	»

Registro de locaciones y anticresis

2.a SECCION

Fracción de terreno para pastoreo, situado en el distrito del Aguila, 7.a sección del departamento de Soriano, de 197 hect. 1188 m. por 4 años en $ 935 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo en la costa del Rosario, 5.a sección del departamento de Colonia, de 222 hect., 47 a. 11 c. 21 dc., por 5 años en $ 783.90 al año.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva, se han presentado el señor Manuel Pérez, apoderado de les Fils de P. Bardinet, de Cauderau, cerca de Burdeos (Francia), solicitando el registro de la marca "Geen Star Peppermint" destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Compra-venta de negocios

Aurelio Gariazzo—

Vendió á los señores Enrique Corretero é Hilario Alvarez, su casa de comercio en los ramos de barraca y ferretería establecida en la Villa de Rivera.

Ignacio M. Turconi—

Vendió á don Adelino García, su comercio en el ramo de panadería, situado en la calle Colonia núm. 189.

Nueva sociedad

Los señores Machicote Hnos. y Aristimuño han resuelto constituir una nueva sociedad que girará bajo la razón social anunciada. El balance presentado al vencimiento de la antigua sociedad constituida por los mismos señores, dió un resultado líquido de $ 52.360.96 en mercaderías, propiedades, créditos y dinero efectivo. La nueva sociedad tendrá su sede en Tacuarembó y durará del 15 de Marzo de 1911 al 15 de Marzo de 1915.

—En Tacuarembó se ha constituido una sociedad que girará bajo la razón social de Pomoli y Leites y trabajará en los ramos de almacén, tienda, despacho de bebidas, etc.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Julio 17 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 102.40.
Id id L, 101.80.
Banco Español, 206.
Acciones «The Catalinas», 12.10.
Fusionados, 50.
Cédula Argentina, 99.40.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 17 — Cédulas Nacionales E, 104.20.
Pavimentación Municipal, 91.
Bonos Hip. de la Prov. de B. Aires, 97.
Empréstito Interno, 2 %, 38.
Banco del Comercio, 24.50.
Certificados Banco Español, 188.
Banco El Hogar Argentino, 265.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 111.
Compañía Smithfield, 5.25.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.189.759.00
Entradas	» 1.158.00
Total	$ 196.190.917.00
Salidas	» 8.316.00
Existencia en caja	$ 196.182.601.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.06 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.095
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$075 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Resumen de la semana

Comunicaciones telegráficas de Londres, informan que los consolidados ingleses han tenido una baja considerable en la semana, llegando al límite más bajo en los últimos 81 años, lo que ha sido debido á las fuertes liquidaciones. Las ventas ahora han cesado y vuelven á reponerse paulatinamente, favorecidos por la mayor facilidad monetaria.

En el mercado de títulos y valores hubo más firmeza, habiéndose hecho muchos negocios de inversión; la especulación es, sin embargo, ligera.

Algunos capitalistas parisienses han entrado comprando en grande escala, títulos rusos y peruanos, lo que ha producido el alza de estos valores.

Los bonos de Guatemala están también en alza, favorecidos por el mitin de ayer, en el que se aprobaron las negociacinoes para el saldo de la deuda. Por igual razón subieron las acciones del ferrocarril de Guayaquil á Quito.

Los ferrocarriles argentinos están siendo muy solicitados, especialmente el Central Argentino y Trasandino, cuyas acciones suben gradualmente. También están demandadas las acciones del ferrocarril de Entre Ríos.

Los bonos de las repúblicas del Brasil y Chile son más apreciados por las compras que se hacen de estos títulos con caracter de inversión.

Las acciones de la compañía de tranvías de Río de Janeiro están más firmes, igual que las acciones nitreras.

Los valores del caucho han vuelto á bajar, después de la firmeza que alcanzaron últimamente, debido al interés de vender por parte del público.

SALADERILES

Venta del saladero "18 de Julio"

El señor Leo L. Daly, en representación de un sindicato americano, compró por la cantidad de 20.000 libras esterlinas, el antiguo saladero "18 de Julio", ubicado en el Cerro.

Dicho sindicato, que es el mismo que hace algún tiempo adquirió el saladero Cibils, realiza gestiones para comprar el establecimiento del señor M. Etchebarne, también situado en la villa del Cerro.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día:
» 18 Speranza, italiano, de Génova.
» 18 Amazon, inglés, de Southampton.
» 18 Harmodius, inglés, de Liverpool.
» 18 Ré Vittorio, italiano, de Génova.
» 18 P. de Udine, italiano, de Génova.
» 18 Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
» 18 Amiral Ponty, francés, de Dunkerque.
» 18 Turakina, inglés, de Wellington.
» 18 Paparoa, inglés, de Wellington.
» 19 Cervantes, inglés, de Liverpool.
» 19 Barcelona, español, de Barcelona.
» 19 Sicilia, italiano, de Génova.
» 20 Algerie, francés, de Marsella.
» 21 Amazone, francés, de Burdeos.
» 21 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 22 Industry, inglés, de Nueva York.
» 22 Oropesa, inglés, de Liverpool.
» 23 P. Satrústegui, español, de Barcelona.
» 23 Reg. d'Italia, italiano, de Génova.
» 25 Hesperides, inglés, de Liverpool.
» 28 Asturias, inglés, de Southampton.
» 28 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
» 29 Toscana, italiano, de Génova.
» 29 Regina Elena, italiano, de Génova.
» 29 Thessalia, alemán, de Pacífico.
» 29 Oriana, inglés, de Callao.
» 31 Heluan, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

Día:
» 18 Hyperia, inglés, para Hamberes.
» 18 Helgoland, alemán, para Bremen.
» 18 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 18 Hellenes, inglés, para Cuba.
» 18 Aquitaine, francés, para Marsella.
» 18 Paraná, francés, para Marsella.
» 18 Turakina, inglés, para Londres.
» 18 K. Wilhelm II, alemán para Hamburgo.
» 18 Entre Ríos, alemán, para Hamburgo.
» 18 Quessant, francés, para Havre.
» 18 Paraná, francés, para Marsella (B. A.)
» 18 Paparoa, inglés, para Londres.
» 19 Bellgrano, inglés, para Liverpool.
» 22 Re Vittorio, italiano, para Génova.
» 22 Amazon, inglés, para Southampton.
» 22 Oropesa, inglés, para Callao.
» 25 Hyacinthus, inglés, para Amb. y Hamb.
» 26 P. di Udine, italiano, para Génova B. A
» 28 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 29 Thessalia, alemán, para Hamburgo.
» 29 Algerie, francés, para Marsella (B. A.)
» 29 Oriana, inglés, para Liverpool.
» 29 Amazone, francés, para Burdeos.
» 30 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hermione, inglés, para Liverpool.
» 31 Heluan, alemán, para Pacífico.

Despacho de los Tribunales

Julio 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—A. W. Parsons en autos Juria con Varsi, denuncia—J. H. y Obes queja—F. Roca queja—Una causa por lesiones, R. de Casacion—Otra por hurto, contiende de competencia—I. Yústedes y P. Zapican, denuncia de minas.

Administrativo—El señor J. L. Dtal. de Rivera comunica la relacion de causas civiles que tiene el despacho para dictar sentencia—La O. de I. y de estudios médico-legales eleva los comprobantes de la inversión del presupuesto por el mes ppdo.—El Escribano don D. O. Bucheli solicita rúbrica de nuevos cuadernos, en virtud de haberse anexado la zona donde tiene su domicilio al dto. de T. y Tres—La S. de la E. A. Corte en cumplimiento del art. 20 del Reglamento interno eleva la cuenta documentada de los gastos correspondientes al primer semestre del corriente año—El Sr. J. L. de Rivera comunica que ha precedido á la visita de la O. Actuaria—Los Jcs. de Paz de la 3.a seccion del Salto y de la 5.a de Soriano impetran licenia—Ant. rel. á un encausado en Melo—Los Srs. Js. Lds. Dtls. de Canelones y T. y Tres remiten la relacion de los depósitos judiciales consignados en la Ssal. del B. de la República en Junio ppdo.—El P. E. acompaña copia de las leyes creando el J. L. Dtal. de 2.o turno en el Salto y de la que autoriza á los escribanos Adscriptos ó Adjuntos de Tribunales y Juzgados de la República para llevar protocolo particular—El mismo Poder solicita se haga saber á los funcionarios dependientes de la E. Corte que en lo sucesivo deben dirijirse al M. de I. Pública á los efectos de la remision de presupuestos y demás que corresponda—El T. A. de la 1.a seccion de Rivera denuncia procedimientos de la I. Municipal del Dto.—El C. N. de Higiene remite una comunicacion de la Inspeccion de Higienede Florida conteniendo una denuncia contra el T. Alcalde de la estacion 25 de Agosto—El M. de R. Exteriores pasa un exhorto librado por el señor J. F. de C. del Uruguay en una causa por contrabando—Ant. rel. al exhorto del Sr. J. del Crimen de B. Aires sobre extradicion de un procesado por robo—El Sr. J. Ldo. de Rivera remite el estado de las causas tramitadas en Juzgado durante el primer semestre del corriente año—Los T. Alcaldes del 2.o distrito de la 2.a seccion y del 2.o de la 5.a de Artigas y el del 3.o de la 5.a de T. y Tres renuncian sus cargos.

Expedientes entrados—Administrativos diez—En consulta ocho—A estudio tres—Relaciones quincenales cuarenta y dos—C. de Protocolo veintiseis—O. librados catorce—Legalizaciones, una.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—A. Volonté concordato—Inc. A. B. de Volonté—A. de Carlos contra V. Santos y C.a—El doctor J. Casaravilla contra el Fisco—F. Badoe contra R. Cordano—R. Carassale hoy J. Plá contra P. J. Portillo.

Interlocutorias—R. Carasale contra S. M. Piñeyrúa—E. M. Moor contra la C. I. H. L. R. W. W. Show—Suc. T. Lazaro Servente—Inc. J. C. Servente y M. Echegoyen.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de T. Pereira—Test. de C. A. M. García—Suc. de S. Cuneo—Suc. de M. Allende—Suc. de S. A. de Mutter—Suc. de V. Eriza—Sucs. de J. B. Rivara, O. P. de Rivara, Juan, Luis, Agustina y L. Rivara—Test. de A. Martínez—Test. de M. Abasca' inc. de A. Abascal—Sucs. de F. A. Aradas, D. Ramón y C. Aradas—Conc. de D. Esturrart (hijo)—La suc. de J. F. Medina con D. Pirimetti y otros—S. Fernandez con H. Percibal—Apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres—E. Cabot de Martinez—R. F. Peyrallo por el incapaz E. Sierra—F. Nuñez Viera con los doctores E. A. Berro, A. E. Castellanos y M. Ferreira Sucs.—Sucs. de J. M. Laborda, D. R. y B. M. Labra—La suc. de R. Noble (hijo) con J. Fonseca y otros apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—Suc. de J. W. de Canstat—M. B. de Salinero con M. Marina Salinero de Molina y B. S. Molina—Los sucs. de N. A. Cantelo y D. Willafran con la suc. de M. D. Mieres—Suc. de C. Martinez—C. F. del Uruguay con G. T. Pereira y J. F. de Pereira—E. Palomeque con A. M. Quintana y otros apel. del J. L. Dtal. de Tacuarembó—M. Cerilles.

Interlocutorias—Suc. de J. Santos—Sucs. de J. Santos—Sucs. de J. Mirán y J. Baez de Morán—Sucs. de A. Gigena y F. de los Santos—Suc. de L. B. de Gardona—Suc. de J. G. Costa inc. de la heredera C. D. de Costa.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de L. A. ó Z. Argiri ó Z. Arriet—Suc. de J. Cibils y Marty y M. Calvet—Martins y C.a contra J. Franxanet y C.a y E. Danree—Suc. de Z. C. de Fernandez—A. R. de Delgado—Suc. de N. Claps—O. Battar—J. P. Olmedo contra la E. del F. C. C. del Uruguay Suc. de I. Pozzi—E. B. Rodriguez de Caruño y E. N. R. de Lambach—Sucs. de L. Gazole ó G. de Clauzer—Suc. de A. D. y Seoane—D. y Ronco contra la suc. de R. F. Malvarez—Test. de M. O. Nicodemos de Guarino ú Olimpia N. de Guarino—I. Viaña hijo contra R. V. Sierra—N. Piñeiro contra J. Gentin y O. Manucco de Gentini—Suc. de J. Francia—T. Beltran Casenavé de Bou—F. Barrei o contra la suc. de M. F. de Montautti—Suc. de L. Mancella—Suc. de T. C. de Biaggio. J. Biaggio y M. L. Quijano—Mart n J. Cristech contra la suc. de P. J. Beloqui—Suc. de P. Bianchetti—Emma Fasmach contra A. Figueira—Suc. de L. B. de Larrondo—Test. de J. Cammarano—Suc. de M. F. de Montautti—Conc. nec. de G. Perez—R. M. Alfaro—Suc. de C. G. y O. de Pereira.

Interlocutorias—J. L. Langarou contra A. de Silveira—Francisco, Anselma Magdalena Perdomo y otros con F. Barthe. F. Piria, S. L. Gonzalez y otros—J. Debenedtti de Pepe—M. E. Ventiniglia.

Definitivas—R. C. de Medina—M. E. G. de Ellauri—Sucs. de E. G. de Alencastro, J. M. de Alencastro y Z. A. de Portella.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. L. Peña—Test. E. P. de Olivos—Suc. E. B. P. de Glorio—Suc. A. Santos—Suc. M. Alcatasena—Suc. S. Viera venido en apel. del J. Dtal. de Soriano—Sucs. P. Pagardoy, G. Pagardoy y G. Iturralde de Pagardoy, ant. rel. á la incap. de J. Bollini—C. Dutra contra P. S. Grané—M. Perez art. 115 del C. Civil—Conc. vol. de C. Singala—Suc. E. Orellano—J. Sube contra la test. de P. C. de Fluxá—Suc. E. Caldetey—E. y S. Rodriguez nombramiento de tutor—Test. A. Carambias—M. G. de Bisquena y C. G. de Castillo—P. Mones con N. Gonzalez venido en apel. del J. Dtal. de Flores—Test. M. T. S. de Mendez—J. P. Santayana—J. Anton contra J. Rodriguez—C. D. Equiviley, ciudadanía—Ant. rel. á la incap. de M. Alonso—Ant. rel. á la incap. de A. Massina—Ant. rel. á la incap. de E. M. de Istueta—La test. S. Torres contra V. Veiga—M. Aguirre y M. A. Sierra contra E. Tornin—A. Navarro contra Mariño, Agosto, Ravera y C.a—M. Figueras art. 115 del C. Civil—B. Leglade ciudadania.

Interlocutorias—Suc. L. Bermudez—P. Mones contra N. Gonzalezb apel. del J. L. Dtal. de Flores—Test. B. B. de Curbelo inc.—La I. M. de la Capital contra la suc. de J. C. de Buratero—Intestado—A. Rodriguez de Gomez—L. E. Guimaraens contra E. Martinez—Test. N. Gonzalez—El Fisco contra A. G. Folle.

Definitivas—Sucs. J. Varela—B. B. de Varela, E. V. de Berro—J. P. Varela, Juan V. de Vazquez, E. B. Varela y B. Berro Varela—Suc. J. Piscini—T. I. V. Granara contra L. A. Pinto—A. Gonzalez de Trinidad de Severo Fernandez—U. Gonzalez—T. Machado—A. G. T. de Souza—E. Ida, Sofia, Lincoln y E. C. y Moratorio.

Impedimento—F. Revello contra el Fisco.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—O. de la J. P. y de Policia comunicando la desaparicion del comerciante F. Abinso—Mir y C.a con P. y Pereiro—G. Cron (aux.) cno E. C. de Mercadé—Oneto y C.a con doctor don J. B. Schiaffino—F. M. Griego concordato—Taranco y C.a con V. Riambau hijo—A. Guinaldi (aux.) y E. C. de Mercadé—Novo, Cerro, Agostinelli y C.a con J. Nasar y Zagiá—S. Bally Lda. con R. Buzeta—Sdad. A. B. C. con F. y Borione 3.ia E. Costa Bonavia—H. A. Davison título C. y Rematador—A. D. y M. Lussich con La London Salvcage Association y otros—O. de Colonia referente al R. P. de Comercio—Id id de Tacuarembó—P. Guazzoni (aux.) con M. Brinin y otros—J. Deambrosi con J. Riyella—G. Pusterla concordato—2 providencias—C. Guerra con V. Borsani—F. Giraud con J. Diaz y G. Aznarez—Ambrosoli, Brito Foresti. Rolando y C.a con J. Venturini—J. R. Varela con V. Serl.

Interlocutorias—U. E. de Montevideo con J. B. Ferrarotti—E. Polombo con la C. I. M. de Pensiones—2 providencias—Reservadas una.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Galiana con J. Luidon Santamarina—F. A. Ocampo con M. Felicia da S. Bracu—D. Cabalo—C. Fratini con D. Turenne apel. del J. de Paz de la 3.a seccion de la Capital—M. L. Rocagno—Incap. C. Garcia—R. J. Martegan—O. del J. de Paz de la 11.a seccion de Canelones (San Ramón) librados en los autos iniciados por don E. J. Neffa con doñ J. A. Hotel—A. Peraticle con N. Canossa—S. A. Sierra y A. Ponce—R. Vazquez con M. Rosas—J. M. Rodriguez con C. Gonzalez—J. Bellotti con C. Bonfi apel. del J. de Paz de la 1.a seccion de la Capital—A. P. de Harley deduciendo terc. en los autos seguidos por don F. B. del Pino con los señores J. Harley y C.a—L. E. G. Roquetti con G. Wilson—I. V. de Bonifacio con E. Bonifacio—E. P. de Peralta—T. Gianelli—Incap. de A. Montiel—A. Rodriguez—Incap. T. Lopez Sobejano—J. Ramos con La Comercial—P. Denis con A. Teppi—A. Denegran con L. Dupin inc. por costas—L. Palomeque con J. Ces—Suc. R. B. Hernandez.

Interlocutorias—Suc. J. Otero y otros—A. Canelli con A. Longi—P. Rivero con E. Torrens—M. Alvarez Barril.

Definitivas—A. Eusebio Serra con M. Carominas—P. Martinez—Suc. M. A. de Beheregaray—E. Marquese—R. Alvarez—E. Espina y otros—M. Luisa X. de Gomensoro—G. Lourito.—Reservadas 8.

Avelino Barbot, Actuario.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1/2 a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.



2101

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha resuelto, á partir del 1.o de Setiembre de 1911 hasta nuevo aviso, recargar en un 13 % la proporción que actualmente percibe sobre los fletes de vagones con ganados vacunos y lanar que se despachan de la línea de Midland á las Estaciones del Central por ser los vagones de aquella Compañía de capacidad mayor de 13 % que los de Central.

Montevideo, Junio 27 de 1911.

C. W. Bayne, Administrador General.

1832-jl. 23



2102

BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.IA

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	% anual
Id id id 6 meses	4	» »
Por sumas mayores de $ 10.000		Convencional
Por descuentos		Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8	% anual
Sobre saldo en contra del Banco		No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando al tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrtao hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica y Amberes.—Brasil: Manaos. — República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso. —Agencia en Nueva York, Brasil y Manaos.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	%	anual
» » á 3 meses fijos	3	»	»
» » á 6 meses fijos	4	»	»
» » á 12 meses fijos	4	»	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	%	anual
» » 6 meses fijos	4	»	»
» » 12 meses fijos	4	»	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	[illegible]

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

[illegible]pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio

Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado			$	5:000.000
» Suscripto			»	3:000.000
» Realizado			»	2:591.2..
Fondo de Reserva	$	760.000		
Id Previsión	»	150.000	$	910.000

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	% al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½	» » »
A plazo fijo de 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 331 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 275

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	15.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Correspensales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	Sin interés	
Depósitos á 30 días	1 ½	%
» » 60 días	2 ½	»
» » 90 días	3 ½	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 ½	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 ½	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

220pte.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BÉJEAN

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo en GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES agudas ó crónicas

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general, POINTET y GIRARD, 2, rue Elzévir, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

2105

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

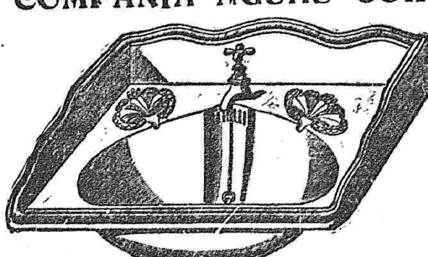


Casa PABLO FERRANDO

262-SARANDI-262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos. pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —Lacasa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pidanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 1 a. m. á 6 p.m. pte

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 2 de Agosto de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábado á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 29 de Julio de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 12 de Agosto de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 11 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

FLORIANOPOLIS

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 13 de Julio.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá para Corumbá y escalas el 13 de Julio.

Informes Piedras núm. 162

pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A dos hélices—Capitán: T. M. Taylor, R. M. R.

Saldrá el 13 de Agosto de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.

Saldrá el 16 de Julio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 22 de Julio.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

Comodoro: H. W. Hayes.

Saldrá el 6 de Agosto de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.a LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazon" Capt. Doughty Julio 22		"Aragón" Capt. Farmer Ag'to 19	
"Asturias" " Collins Ag'to 4		"Araguaya" " Dagnall S'bre 2	

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE AGOSTO DE 1911 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

PAMPA

Comandante: Goy.

Saldrá el 9 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante: Morazzani.

Saldrá el 17 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 84, ESQUINA CERRITO. 1932pta.

SABAÑONES

SE CURAN Y CALMA LA COMEZON CON EL CHILBLAINS

FARMACIA CRANWELL

866-pte.

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de PHILLIPS.

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.

MURIATO DE QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.

FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Órganos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.

Obra con mayor rapidez y de mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. New York. Químicos-Farmacéuticos.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

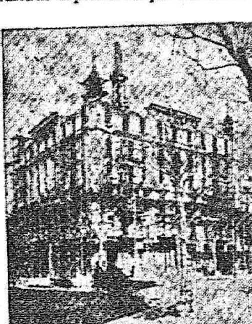
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO

SISTEMA "SIEGWART"

Privilegiados en todos los países

Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron



Pisos y techos

las pruebas oficiales realizadas el 11 de Mayo de 1910.

40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.

Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.

DATOS É INFORMES:

MENDEZ Hnos. y Cía.

CALLE YI 249

Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón

Caja Internacional Mutua de Pensiones

2313-perm. m y 1

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-p tm

REMATES

José B. Gomensoro

250 cajones hierro galvanizado DE CANALETA PARA TECHOS

POR AVERIA

El remate tendrá lugar en la Dársena II, calle Juncal

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Horatius", de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

Medidas surtidas del 6 al 12.

250 cajones hierro galvanizado de canaleta para techos, con avería.

La entrega al día siguiente.

Garantía el 30 por ciento.

2033-Jl.18.

José B. Gomensoro

Maquinaria moderna

Para fábrica de calzado, fábricas de tejidos de punto, tornerías, carpinterías, panaderías y otros ramos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL JUEVES 20 de Julio, á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por liquidación de factura, máquinas nuevas y otras con muy poco uso.

1 máquina para cortar suelas 270 cm.

3 id. á cilindros para planchar suelas.

1 sierra sin fin de 70 cm. de volante. (Esta máquina se venderá con intervención del señor Agente de Seguros, por avería).

2 tornos sistema americano para tornerías.

2 máquinas para fabricar camisetas, varios números.

3 id. id. id medias id. id.

2 bancos de madera con trasmisiones y poleas.

1 prensa para medias.

Varios accesorios, poleas, correas de camello, trasmisiones, etc.

1 máquina sobadora, automática para pastas.

13 cojinetes con aceiteras automáticas.

Todas estas máquinas pueden trabajar á vapor, á electricidad ó á mano.

Están desde ya en exhibición en mi salón de ventas.

Seña: 30 o|o.

1994-Jl.20.

José B. Gomensoro

DOS MAGNIFICOS AUTOMOVILES

"BENZ"

Con avería—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL JUEVES 20 de Julio, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, recientemente llegados por vapor "Elbe" procedente de Hamburgo.

Un precioso Landaulet 20|35 H. P. de la renombrada fábrica "Benz", que acaba de batir el record mundial.

Rica carrosería francesa, de gran lujo, tapizado, 4 asientos fijos y 2 móviles, faroles é iluminación interior á luz eléctrica, bocina, porta equipajes, faroles y demás accesorios.

Un espléndido torpedo Phaeton 25|45 H. P. de la misma acreditada fábrica. Coche rapidísimo especial para excursiones. Buena carrosería, tapiz marroquí, 4 asientos fijos y 2 movibles, faroles, bocina, porta equipajes y demás accesorios, dimensiones de las ruedas traseras 935 x 135, delanteras, 920 x 120.

La avería que tiene estos coches es puramente superficial y solamente en las carrocerías. Los motores están en perfecto estado, como podrán apreciarlo los interesados, pues los automóviles están en exhibición en mi salón de ventas, calle Piedras 115.

Venta al contado, en oro sellado.

Seña: 30 por ciento.

1951|120.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES y mercaderías para distintos ramos.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL JUEVES 20 y VIERNES 21 á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, bazar, muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, espejos y variedad de artículos, árboles frutales naranjas de ombligo y tangerinas.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

10 camitas torneadas de Viena para niños.

20 fardos hilo sisal.

1 fardo yute, 520 kil.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 2075-Jl.21.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

Calle Rivera núm. 38 entre Piedad y Minas—Venta por división de condominio

Con la base ridícula de 4500 pesos—10 metros 735 de frente x 42.95 metros de fondo — Situación de mucho porvenir—Rodeada de buenas avenidas y cerca del futuro Palacio de Gobierno.

EL DOMINGO 23 de Julio, á las 4 p. m., remataré con la base de 4500 pesos aforo de la Contribución Inmobiliaria por división de condominio.

Se compone de sala, escritorio, comedor, cinco dormitorios, despensa, tres piezas para servicio, cocina, algibe, letrina, 2 grandes patios, fondo con arboleda frutal.

Con empedrado, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gasto de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

1989-Jl.23.

José B. Gomensoro

Del mobiliario extranjero perteneciente al señor ministro del Imperio Alemán

A. Schäffer

En la casa calle Piedras número 354, esquina Juan C. Gómez

EL LUNES 24 del corriente Julio, á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse temporalmente del país.

Los ricos y valiosos muebles y objetos de familia que adornan dicha casa.

Un rico piano media cola de la acreditada marca Beschstein, buenos cortinados de puertas con galerías y útiles, alfombrados de tripe, juegos de salón y de sala, amueblados para dormitorios, espléndido comedor con grandes servicios de porcelana y cristalería para 12 y 36 cubiertos, artefactos de luz eléctrica en toda la casa, muebles de vestíbulo, cuarto de baño completo, cocina y útiles. Detalle por carteles.

Todos los muebles son extranjeros.

La casa puede visitarse el día antes hasta las 5 de la tarde.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 1987-Jl.23.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja

CALLE MIGUELETE N.o 328

Y 4 TERRENOS LINDEROS

Esquina Lima é Inca

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño para el campo

EL DOMINGO 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta portura, al contado.

Esta amplia casa con gran terreno y todas las comodidades. Se compone de sala, escritorio, comedor, ante comedor, tres dormitorios grandes, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos altos, cuarto de plancha, despensa, cocina, letrina, zaguán con cancel, 2 patios grandes con baldosas de color, luz eléctrica, aguas corrientes, pozo manantial con molino, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Escritorio y comedor con chimeneas inglesas, agua caliente para el baño.

Su construcción es nueva, con tirantería de fierro y materiales de primera, edificada por su dueño sin ninguna economía.

El terreno mide 476 metros 70. Los eléctricos 10 y 11 pasan por la esquina.

En seguida: 2 solares con frente al Norte, á la calle Lima, con grandes galpones de madera para cochera y caballeriza, con 166 metros y 171 metros cada uno.

Otro solar esquina, con 8 metros 59 de frente al Oeste á la calle Inca, por 14 metros 25 también de frente al Norte á la calle Lima. Area: 129 metros 62.

Otro solar lindero con el anterior, de 8 metros 59 por 14 metros 62 y 15 metros 05 de fondo. Area: 127 metros 89.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Puede visitarse de tarde. 1990-Jl.30.

Antonio S. Zorrilla

HOY

12 hermosas barracas—Con casa de familia—Galpones, pesebres, etc.—Calle Municipio núms. 39 y 39a., entre Rocquard y Nueva Palmira.

Distante actualmente, 5 cuadras del eléctrico núm. 12, que corre por Justicia y á 20 metros por Nueva Palmira con la nueva línea proyectada por La Transatlántica al Boulevard Artigas.

Superficies bien regulares y proporcionadas—10 metros 50 cts. de frente c|u. con 393 metros 38 dc. y 396 metros 21 dc. cuadrados de superficie, respectivamente.

Renta: $ 420 anuales c|u. Pudiendo ser mejorada.

EL MARTES 18 de Julio (feriado) á las 3 y 1|2 de la tarde, en lotes por separado, al mejor postor, liquidaré estas 2 hermosas barracas con arrimos, vereda y pavimentos pagos.

Constan de las siguientes comodidades:

Municipio núm. 39—Al frente, casa de familia con 2 piezas, cocina, letrina, etc. portón de entrada, barraca empedrada, gran galpón, caballeriza con 6 pesebres, altillo con grandes comodidades para forrajes, pozo manantial, aguas corrientes, etcétera.

Municipio núm. 39a—Casa de familia, de 2 pisos, con tres grandes piezas, cocinas, letrina, corredor, etc., tirantería de fierro, portón de entrada, barraca empedrada, galpón, caballeriza con 6 pesebres, altillo para forrajes, etc., pozo manantial, aguas corrientes, etc.

Los títulos de estas propiedades, los garanto como de primer orden; los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán en garantía, al firmar el boleto, el 10 por ciento.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1933-Jl.18.

Jaime Maeso

HOY

DE UNA CASA

Calle Orillas del Plata

Números 279, 281 y 283

Entre las de Piedad y Minas

Buena ubicación y gran frente Sobre la citada calle Orillas del Plata.

Venta al mejor postor

EL MARTES 18 de Julio (día de fiesta), á las cuatro de la tarde, venderé esta buena propiedad con 15 metros 46 cts. de frente por 16 mts. 75 cts. de fondo, con aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demás mejoras.

Llamo la atención sobre la importancia de su ubicación, y de su hermoso frente y pequeño fondo.

TITULOS BUENOS

Darán de seña 200 pesos. Por más informes, Plaza Independencia 79. 2048-Jl.18.

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE y Cía.

Y cuenta de quien corresponda

Horacio Trápani

Rematará EL DOMINGO 23 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

La finca baja calle Coronel Brandzen núm. 130, entre las de Salsipuedes y Patria. Consta de 10 habitaciones, 2 patios, 3 cocinas, W. C., algibe, tirantería de hierro y un gran parral al fondo.

En el centro del Cordón á 30 metros de la Avenida 18 de Julio.

VENTA AL CONTADO.

Venderé esta bien situada finca al mejor postor y en el lugar de su ubicación, compuesta de un área superficial de 461 metros 2830 ó sea 10 metros con 74 de frente por 42 metros con 95 de fondo. Exijo al comprador $ 500 oro en garantía. Los gastos de escritura, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en el Banco Francés (Sección Remates), 25 de Mayo 232|4. 2080-Jl.23.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de herederos de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Julio veintitrés de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

Antonio S. Zorrilla

En el centro del Cordón

LINDA FINCA DE BAJOS

Muy cómoda y muy bien situada

Calle Yaro núm. 61

Entre la Avenida 18 de Julio y Colonia

Al lado del Palacio de la Universidad Mayor, y ubicada en un centro de creciente valor.

Renta $ 540 anuales

Superficie: 7 metros 99 cts. de frente. Total: 224 metros 93 dec. cuadrados.

EL SABADO 22 de JULIO, á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor esta buena propiedad, con títulos garantidos y con las comodidades y mejoras siguientes: sala, 4 dormitorios, comedor, cocina, letrina, 2 grandes patios, algibe, aguas corrientes, instalación de gas, etc. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Puede visitarse todos los días á las 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 1985-Jl.22.

José L. Laugarou

EL JUEVES 20 de Julio á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saetone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el miércoles 19, víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 2079-Jl.20.

José L. Laugarou

EL VIERNES 21 de Julio, á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—De Toros Hereford importados de Inglaterra, Caballos, Carneros y Ovejas Lincoln.

DETALLE

4 toros Hereford de 2 años de edad, importados de Inglaterra por los señores Hughes y Moore.

1 carnero Lincoln y 1 carnero cara negra, puros, 10 ovejas Lincoln puras con cría chica al pie, 15 ovejas Lincoln puras, servido por carnero Lincoln puro importado, 4 ovejas Lincoln puras de origen.

2 hermosas yeguas de trote adiestradas al tiro y servidas por el padrillo de carrera "Mirlo", 2 caballos zainos de tiro y de andar.

1 prensa enfardadora de alfalfa y pasto, americana, en perfecto estado (para fardos chicos de 50 kilos).

AL MISMO TIEMPO

Orden terminante de vender y al mejor postor: un burro garañón puro importado de España, de 3 años de edad, garantido para padrillo, zaino negro, gran alzada.

NOTA—Estará en exposición desde el día 18 en adelante.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 2002-Jl.21.

José L. Laugarou

El lunes 24 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UNA VALIOSA

CHACRA

compuesta de 62 hectáreas 2771 metros cuadrados, ó sean 84... 4000... cds.

En Toledo

cerca del camino de Maldonado por donde va el eléctrico de La Comercial y pronto hasta el puente de Toledo, campo conocido por Rincón del Bonete, lindando con los arroyos Toledo y Mereles y con el señor Escribanis, á los fondos del almacén de la Cadena. En sus alrededores están los señores García Lagos, doctor Prunés, Jaume Hnos., Ferrari, etc.

HERMOSISIMA POSICION

A 50 minutos de Montevideo

TIERRA ESPECIAL PARA AGRICULTURA

AGUADAS PERMANENTES

LIBRE DE ARRENDAMIENTO

Al mejor postor

Esta propiedad reconoce una hipoteca de $ 13.000 que vence en Marzo de 1914 con un interés de 6 o|o anual y de la que el comprador puede hacerse cargo.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 1.000. Por más datos á mi Escritorio, Cerrito 102 y 102b. 2078-Jl.24.

José L. Laugarou

EL JUEVES 27 de JULIO á la una y media de la tarde

Importante remate de los buenos muebles que adornan la casa quinta situada en el camino de Millán núm. 439, unos metros antes de llegar al puente de las Duranas.

Por ausentarse la familia para Europa.

Próximamente publicaré los detalles en los avisos y carteles.

Dicho amueblado estará en exposición el miércoles 26 de 2 á 6 p. m. 2077-Jl.27.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡Lindo solar á plazos!

EN LA CALLE SAN SALVADOR

Frente á la Escuela de Artes y Oficios entre Minas y Magallanes.

EN 60 MENSUALIDADES

Con dos líneas de eléctricos

EL DOMINGO 23 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Cerco, vereda y empedrado pagados 10 metros 74 de frente por 42 metros 95 de fondo, formando un área de 461 metros cuadrados 28 c.

El mismo día á las 4 p. m.

Dos magníficos solares

A plazos!

En la Avenida

Canelones

Entre Blanes y Defensa

En 60 mensualidades

Cerco, vereda y adoquinado pagado.

Solar núm. 13—10 metros de frente por 46 metros 45 y 40 metros respectivamente de largo y 12 metros en la línea del fondo, formando un área de 425 metros cuadrados 60 c.

Solar núm. 14—10 metros 52 de frente por 31 metros 34 y 40 metros respectivamente de largo y 26 metros 55 en la línea del fondo. Area total: 635.80.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí núm. 174. 2042-Jl.23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El 23 de Julio, á las 4 p. m.

REMATARÁ UN

Hermoso Solar

EN LA

AVENIDA

AGRACIADA

Esq. 19 DE ABRIL

¡¡AL CONTADO!!

Nada mejor situado

ni de mayor porvenir

Area: 475 m. c.—17 metros 90 de frente á Agraciada por 19 metros 65 y 32 metros 95 de fondo respectivamente y 21 metros 30 en la línea del fondo.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2031-Jl.23.

Francisco Artigas

POR EL

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos!

A plazos!

El Domingo 23 de Julio

A LAS 3 P. M.

De un lindo solar

En el Camino 8 de Octubre

Cerco, vereda y empedrados pagos.

Casi esquina Larrañaga

En 60 mensualidades

Area: 10 metros 30 de frente por 112 metros 67 de fondo, formando 1150 metros cuadrados 20.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 2043-Jl.23

Eduardo Zorrilla

HERMOSO CAMPO

En la 4.a sección del departamento de Treinta y Tres y á 5 leguas de la Estación Tupambaé.

El día 19 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO Y AL MEJOR POSTOR

¡En la Bolsa de Comercio!

272 hectáreas y 70 áreas, ubicadas en la 4.a sección del departamento de Treinta y Tres, que linda por el Norte con campos de la sucesión de José de los Santos Fleytas y don Juan Iguini, por el Sur con don Carmelo Fleytas y don Quintín Fleytas, por el Este con Lauro Medina y Juan y Ramón Fleytas, y por el Oeste con la sucesión Fleytas.

Está arrendado actualmente en $ 1.20 la unidad superficial, con contrato que terminará el 1.o de Diciembre de 1913, pagaderos por semestres vencidos.

El contrato autoriza al arrendatario disponer de leña y madera solamente para el consumo del establecimiento y esto solamente de los montes naturales.

Campo alto, bueno para pastoreo y tiene algunas partes buenas también para agricultura. Alambrado y buenas aguadas.

Para más datos é informes, á mi escritorio, calle Misiones núm. 122, planos y carteles.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 o|o en garantía de su compra, siendo de su exclusivo cargo los gastos de escrituración y certificados, etc., etc.

En Treinta y Tres, dirigirse á Miguel Klappenbach. 1867-Jl.19.

Eduardo Zorrilla

EXCELENTE

AREA de TIERRA

EN EL

Pueblo de Sarandí Grande

EL DIA 19 DE JULIO

A LAS 2 y 1|2 EN PUNTO DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

67 HECTAREAS 0.775

COMPRADORES!!!! Las tierras de la República O. del Uruguay cada día aumentan de valor, por los cuatro puntos cardinales palmo á palmo, sus precios se elevan, siendo este el momento todavía para aprovechar, pensando en el incalculable valor que tomarán especialmente para la agricultura cuyos arrendamientos producen buenas rentas.

En el pueblo Sarandí Grande á 4 horas de ferrocarril de Montevideo, á 30 cuadras de la estación Sarandí Grande, buen camino, campo de agricultura., donde hay quien pague de arrendamiento seis pesos la hectárea, bien alambrado, con dos potreros.

Arrendado actualmente hasta Febrero de 1912 á 3. pesos 80 centésimos la hectárea, con buena casa de material que debe entregar el arrendatario en perfecto estado. Solamente la casa vale cinco mil pesos, con buenas comodidades, buena aguada y monte para consumo.

Linderos por el Norte, Tala de Maciel, por el Sur, Dorotea Escarón, por el Este Dorotea Escarón y por el Oeste Ventura E. de Medina.

El comprador al firmar el boleto depositará 10 o|o del total de la compra, siendo de su exclusivo cargo los gastos de escrituración y certificados, etc., etc.

Para más informes á mi oficina en la calle Misiones 123. 1936-Jl.18

Luis Fráncis

JUDICIAL

De almacen

En la casa de remates

Calle Zabala núm. 160

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o Turno, en los autos de Manuel Novo y Compañía con Francisco González.

EL LUNES 24 DE JULIO á la una de la tarde procederé á la venta de cantidad de artículos del expresado ramo, cuyo detalle consta por carteles.

Ventas á oro. Se dará seña. La entrega al día siguiente. 2051-Jl.24.

Manuel M. Macció

DE TERRENOS

En el pueblo de Rivera

Campos

En el mismo departamento

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día dos de Agosto próximo, á las tres de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del mismo Juzgado, de los bienes siguientes: PRIMERO: Los derechos á una fracción de campo ubicada en la segunda sección del departamento de Rivera y compuesta de cuarenta y cinco á cincuenta hectáreas más ó menos; y SEGUNDO: Los solares números dos de la manzana núm. 337; núm. 3 de la manzana 242; núms. 2, 7 y 8 de la manzana 267; núms. 3 y 4 de la manzana núm. 270; 6 y 8 de la manzana 272; número 7 de la manzana 273; y núms. 1, 5 y 7 de la manzana núm. 300 de la Villa de Rivera, con las construcciones y demás mejoras que contengan, compuesto cada uno de 42 metros 95 de largo por 21 metros 475 de ancho. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128, á disposición de los interesados. Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Palma y Senra contra los señores Andrés Chiesa y Servando Culshau, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

2052-Ag.2.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca en la calle Victoria núm. 58, entre Brandzen y Carapé, con 5 piezas. Un lote de terreno en el Recreo de Las Piedras y otro en el Pueblo Victoria, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Marcos Damiani, se hace saber que el día 20 del corriente á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Cordón de este departamento, señalado con el número uno de la letra G, según plano y se compone de una extensión superficial de 170 metros 46 decímetros que se deslindan así: 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Victoria, 21 metros 84 centímetros al Norte, lindando con el solar número 4, 21 metros 26 centímetros en el lado Sud, lindando con el terreno que fué de Aguerre y 7 metros 31 centímetros al Este, confinando con terrenos de la sucesión Reboledo. La tercera parte del bien mencionado ha sido avaluada para el pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil ciento sesenta y seis pesos seiscientos sesenta y seis milésimos, ó sea el todo en la de tres mil quinientos pesos. Y el día 21 del corriente, á igual hora que la anterior y por el mismo martillero señor Garavagno, se venderán en la puerta del Juzgado los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno situado en el Recreo de Las Piedras, departamento de Canelones, designado con el número once de la fracción letra E, compuesto de un área superficial de doscientos setenta y tres metros un decímetro, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle San Rafael, por 31 metros 783 milímetros de fondo, por el Oeste con linda con el solar nueve, por el Este en una extensión de 23 metros 193 milímetros, con el solar número diez y en el resto hasta completar 31 metros 783 milímetros, frente á plaza pública. Este bien ha sido avaluado para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de treinta pesos. 2.o Un solar de terreno sito en el pueblo Victoria de este departamento, designado con el número 25 de la manzana número 265, compuesto de un área superficial de 368 metros 94 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Conciliación, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Nord-Oeste con el solar número doce, por el Sud-Oeste con los solares 20 y 26 y por el Sud-Este con el solar 19. Este bien ha sido avaluado para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planilla, en la suma de trescientos cincuenta pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los avalúos mencionados, que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta y que las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—Avelino Barbot, actuario. 1888-Jl.20.

Juan Carlos Carve

Importantes remates—De chacras, casas y terrenos—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

EL JUEVES 20 de Julio á las 2 de la tarde, remataré 5 hermosísimas chacras de 7 . . . . cada una, sitas en el pueblo Rodríguez, frente á la Estación del mismo nombre vía San José. Buenas aguadas y tierras fértiles.

ACTO CONTINUO

Tres bien construídas propiedades con frente á las calles Rodríguez y León Jude, en la parte más comercial del Pueblo Rodríguez. Siendo: una soberbia esquina para comercio y dos para familia, una de éstas recien concluída. Renta segura: pesos 102 mensuales.

4 solares contiguos, áreas muy proporcionadas.

Por condiciones de venta y demás antecedentes, soliciten planos é informes en mi escritorio, calle Treinta y Tres N.o 119. 1977-Jl.20.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos máquinas de escribir "The Fox" y "Wellington", máquinas de coser, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, armas, libros, un microscopio, dichos, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números:

89785	89885	90468	90700	90875	91271
91315	91316	91816	91827	91859	91879
91885	91888	91910	91913	91921	91922
91931	91940	91942	91946	91960	91964
91973	91978	91988	92021	92028	92032
92080	92083	92114	92139	92140	92156
91174	92177	92179	92180	92181	92186
92226	92234	92251	92254	92266	92290
92293	92299	92203	92316	92324	92325
92352	92371	92372	92382	92385	92386
92387	92406	92410	92412	92417	92441
92457	92477	92482	92503	92509	92527
92528	92547	92552	92564	92571	92586
92600	92601	92614	92615	92625	92676
92691	92707	92731	92735	92742	92743
92747	92748	92750	92754	92755	92783
92784	92785	92798	92800	92803	92804
92805	92828	92836	92839	92848	92867
92874	92879	92880	92883	92885	92886
92891	92895	92905	92937	92979	92983
92984	93007	93010	93011	93045	93058
93069	93079	93113	93176	93180	93194
93223	93241	93271	93293	93305	93306
93311	de muebles		12895	12896	12897
12898	12899	12900	12928	12940	12942
13007	13018	13023	13036	13040	13045
13049	13051	13055	13059	13080	13082
13083	13086	13093	13095	13101	13118
13119	13121	13122	13123	13124	13126
13130	13138	13139	13140	13154	13159
13164	13165	13168	13169	13177	13180
13191	13194	13195	13205	13209	

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2027-Jl.24.